

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III | N.° 869 | Santa Fe, Sábado 3 de Enero de 1914

SANTA FE

Política rural

Desde que al frente del ministerio de la nación estuvieron los señores Ramos Mexía y Emilio Frers, pasando por Lobos hasta Mujica, el país ha sentido que se le impulsa hacia horizontes nuevos en materias agrarias. Y no es porque se hayan realizado grandes cosas. Es, sencillamente, porque desde la vieja Inglaterra las ideas de Lloyd George se han venido a clavar en este gran pueblo de importación material e intelectual.

Su pensamiento profundo ha impreso un sello especial en las doctrinas que sustenta, hasta llegar a difundirlas como algo llamado a transformar las naciones nuevas de este continente.

Es así cómo los políticos sagaces han comprendido que ya no pueden constituirse gobiernos a base únicamente de promesas políticas, sino que es necesario hacer algo práctico, algo que remueva los viejos métodos de dejar que todo crezca naturalmente, sin ningún esfuerzo individual, ni colectivo.

Entonces han venido las iniciativas llamadas a transformar nuestra manera de apreciar la política económica, dándosele el lugar que le corresponde a las industrias rurales.

Eso lo han comprendido Cárcano en Córdoba, Padilla en Tucumán, Ugarte en Buenos Aires, Crespo en Entre Ríos y ahora Menchaca en Santa Fe; y aunque duro sea decirlo, es nuestra provincia la que todavía va a retaguardia de todas las citadas.

Y es que la voz de los hombres de la campaña no ha sido escuchada como debiera serlo por nuestros gobernantes, de modo que la política agraria no podía prosperar.

Sin embargo, cuando desde la nación hasta las provincias vecinas ponen sus esfuerzos para arrancar a las viejas costumbres su predominio, es justo esperar que Santa Fe no quedará rezagada por mucho tiempo y ocupará el lugar que le corresponde por su capacidad económica. Hay que pensar que el desarrollo de las industrias madres—agrícola y ganadera—es la vida de todo el comercio, cuyas raíces se hunden en aquéllas profundamente, de modo que favorecerlas en cualquier forma, es crear focos de riqueza y consolidar al país. No otra cosa significa el proyecto Cárcano, sobre subdivisión de la tierra de pan llevar, y el de Lobos sobre crédito agrícola. En Santa Fe no tenemos aún ninguno que se les acerque, no obstante las tentativas hechas hasta el presente.

Conviene, sin embargo, preocuparse con más seriedad de este asunto, que a todos interesa, siquiera sea para vivir el momento presente que, como hemos dicho, es de evolución firme hacia las ideas del gran ministro británico citado. Hacer ahora política agraria acertada, es sencillamente labrarse la base de una nombradía envidiable. Y es lo menos que puede pedirse a los gobiernos argentinos.

——(o)——

BROMAS ARAYISTAS

Allá por Rosario, unos radicales que son gubernistas... a ratos, y a ratos furibundos arayistas.

Con motivo del número de primero de año publicado por «La Reacción» han tomado para el día de inocentes al gobierno del doctor Menchaca, y sin santiguarse, a poco le canonizan.

Según la crónica del colega bromista el gobierno se ha hecho ya trescientos edificios escolares y hasta la fecha, de ellos no se ha puesto ni un ladrillo.

Publica una serie de vistas fotográficas de edificios construídos por el gobierno radical, y en realidad, éste no ha hecho otra cosa que pagar lo que ya estaba contratado y con los fondos necesarios en los Bancos para cumplir leyes especiales.

En otros asuntos no se pone menos en la picota al gobierno que se quiere ensalzar.

Y conste que no le deseamos restar méritos a los que están en las alturas. Eso sí, no nos gusta tomarles el pelo, vistiéndolos de frac, cuando apenas le va bien un trajecito de saco. ¿O será que los bromistas quieren así hacer resultar más la medianía de este gobierno?

Aquí viene bien aquello de: «líbrenos Dios de amigos, que de enemigos...»

¡Y vaya con la bromita!

——(o)——

OTRA COLA

Los ha tomado una racha más mala que un viento norte a los radicales. Después del triunfo de Santa Fe y primero de la capital federal, ya no aciertan a ganar una elección, ni en el último distrito electoral de la república.

Condequiera que se presentan, inclusive la provincia en que gobiernan, salen con las manos en la cabeza.

Pero, el caso más vergonzoso, ha sido el de Mendoza.

Allí creían estar en punta y han llegado modestamente cola con tres electores. ¡Qué leccioncita la que les están dando!

JUNTA ELECTORAL

Hoy debe reunirse la junta electoral provincial para constituirse con los nuevos elementos que se incorporan. Así, en vez del presidente doctor Aurelio Argento, entra a formar parte el doctor Juan de Dios Moscoso, elegido presidente del superior tribunal para el año corriente; en lugar del señor Domingo Tettamanti, que terminó su mandato de concejal por la capital, se incorpora el señor Carlos Sarsotti, presidente actual del concejo deliberante. Igualmente será substituído el doctor Carlos Paganini, presidente del concejo deliberante de Rosario.

——(o)——

EN SAN CRISTOBAL

LA ELECCION COMUNAL

El escrutinio aprobado

Las esperanzas de los que, en San Cristóbal combaten el oficialismo, han quedado completamente defraudadas con la resolución tomada ayer por la junta de mayores contribuyentes y de que nos informa nuestro corresponsal, quien dice así:

«San Cristóbal, enero 1º.—Sesionó la junta de mayores contribuyentes, con once miembros y dió por aprobada la elección comunal, haciendo el escrutinio. Se critica al presidente por haber autorizado un escrutinio pú'o.

«Estuvieron presentes Esquet, Gariglio, De Pedro, Oprandi, Rafaeli, Sáñez, Gervassoni, Rossi, Farías, Fruch y Ramseyer. El público que asistió, retiróse descontento».

——(o)——

LOS NENES DEL SUR

El doctor Felipe Carreras, de allí, de Pavón Arriba, se ha presentado en queja al ministro Núñez, por atropellos que dice realizados por el comisario de ese distrito.

Como ni la Liga, ni los comisarios se rascan para afuera, sería bueno averiguar quién tiene razón.

Aunque es verdad que el doctor Hernández le ha hecho firmar a su ministro un telegramita que no es de los dulzones que éste acostumbra.

Cualquiera diría que esos señores les están poniendo los nervios de punta a la gente oficial.

——(o)——

CONCEJO DELIBERANTE

Sesiones extraordinarias

El intendente municipal, dictó ayer el decreto siguiente, convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias:

Santa Fe, enero 2 de 1914.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 35, inciso 10 de la ley orgánica de las municipalidades, y existiendo los asuntos que a continuación se expresan:

a) Ordenanza general de impuestos y cálculos de recursos;

b) Asistencia pública permanente.

c) Licitación 1.000.000 pulgadas de madera.

d) Aprobación del decreto de la intendencia declarando en vigencia provisoriamente la ordenanza general de impuestos y cálculos de recursos para el año 1914, de carácter urgente y que requiere la intervención del H. Concejo Deliberante, el intendente municipal decreta:

Art. 1º. Convócase al H. Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias desde el 5 al 20 del corriente mes, a fin de que sean tratados los asuntos que se expresan anteriormente.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — PARPAL.—J. P. La Cuevas.

——(o)——

Los que descansan

Desde el jueves están desiertas las galerías de la casa de justicia en Santa Fe, y lo mismo ocurre en Rosario.

Los únicos felices mortales que pueden darse el placer de dejar por 31 días la labor, son los señores magistrados y personal que los acompañan en sus tareas... y en su descanso.

Mientras tanto, litigantes, acreedores, etc., quedan con la vista fija al otro (1) del último del mes de enero, y ¡qué casualidad! al otro día es fiesta y también el siguiente, de modo que ese mes será de treinta y tres días para los que hacen feria.

No importa que los Bancos apuren y que haya quienes crean que el año comercial es de 365 días.

Con tal que la justicia descanse...

——(o)——

YA ERA TIEMPO

Según las informaciones que llegan de Corrientes, el río ha empezado a crecer con relativa rapidez, creciente que ya se nota en nuestros ríos.

Ya era tiempo. Si la bajante del río hubiera persistido, el puerto de esta ciudad, no obstante el trabajo de las dragas en el río Paraná, hubiera sufrido enormemente.

Ahora ya el peligro desaparece y nuevamente los diques se verán llenos de vapores para transportar la cosecha.

La exposición frutícola

En breve llegarán de la capital federal unas hermosas instalaciones para la exposición frutícola que se realizará en la quincena de este mes, en el gran salón que tiene la Sociedad Rural en calle San Martín.

Es posible que la escuela agrícola de Casilda exhiba cintas cinematográficas de sus edificios, jardines y chacras.

De estación Paganini, los señores Sala Hermanos han solicitado local para la exhibición de uvas y vino elaborado en sus propiedades. De Garay vendrá una lancha con los productos con que concurrirán los fruticultores de Helvecia y Cayastá.

Igualmente, han solicitado sitio vecinos de Villa Constitución y el señor César L. Berganzi, de estación Iberlucea, que posee una plantación de 4.500 árboles frutales.

En breve publicaremos la lista completa de los futuros expositores en el concurso mencionado.

——(o)——

Reorganización escolar

Se nos informa que allá por el consejo de educación hay novedades. Se ha reorganizado el personal docente de las escuelas.

Se ignora, sin embargo, la forma en que se ha hecho y los comentarios andan volando a gusto del consumidor. Sería oportuno que el consejo hiciera conocer esa resolución. Al fin y a la postre no ha de haber nada del otro mundo.

——(o)——

¿VENGANZAS?

Ayer estuvo en esta ciudad el vecino de Santa Rosa, don Damián Astrada. Conversando con un ciudadano de su relación le empezó a contar sus cuitas. Allá por Santa Rosa, como en todo el departamento Garay las autoridades no se andan con medias tintas y al vecino que no está con ellas, está contra ellos.

Uno de éstos es Astrada, a quien inmediatamente de perdida la elección comunal del 25 se le notificó que debía pagar una multa, por infracción a la ley de descanso dominical en su casa de comercio.

Bueno, como esa ley se aplica a medias y en algunas partes como en la capital, nadie se cuida de ella, resulta muy cómoda para fastidiar a los adversarios, persiguiéndolos a fuerza de multas.

Y es el caso de Astrada. Sería conveniente que el ministro Núñez les apretara un poquito los tornillos a las autoridades abusivas.

——(o)——

El maíz en el norte

Este año, como pocas veces, se tendrá en el norte una gran cosecha de maíz.

La leyenda de que sólo la zona del sur era maicera, tiende a desaparecer.

Y vaya un dato: un vecino de Amores, en el ramal de Santa Fe a Barranqueras, ha cultivado una parcela de maíz y ha encontrado plantas hasta con dieciocho espigas grandes y bien granadas.

En Reconquista, como en San Javier, Garay y San Justo, hay una gran cosecha en perspectiva.

Ya se ve que si los arrendamientos en el sur son altos y hay quienes los pagan es porque quieren.

——(o)——

El pedido de un comisario

El poder ejecutivo contestó ayer al pedido que le hicieran telegráficamente días atrás varios vecinos de San José del Rincón, solicitando se dejara sin efecto el traslado decretado del comisario de esa localidad, señor Rodríguez.

Se les manifiesta a los vecinos peticionantes, que no es posible acceder a su pedido, por cuanto dicha traslación obedece a razones de mejor servicio y, además, se les manifiesta que el comisario señor Rodríguez, trasladado a Puerto Nuevo, ha solicitado su pase al destacamento Guadalupe.

——(o)——

El empleo del aeroplano en la guerra

La impresión producida por la aparición del aeroplano ha sido tan intensa que nos ha llevado inmediatamente a considerarlo en su aplicación como instrumento de guerra. Se le llama cuarta arma y se presiente con horror la destrucción de ciudades, pueblos, campamentos, etc., mediante los poderosos explosivos que están destinados a ser arrojados desde lo alto, por estos pájaros mecánicos. En ciertos pueblos de civilización avanzada, hasta imaginan que con ellos aseguran plenamente su defensa, lo que muestra, por otra parte, cómo las ilusiones suelen perturbar a los espíritus mejor cultivados.

Parecería que el enorme esfuerzo realizado por el ingenio humano, a propósito del dominio del aire, no fuese suficientemente extraordinario, cuando se busca en el engaño y en la fantasía el propulsor del progreso de esta hermosa aspiración de la edad moderna.

Evidentemente, el principio de la volación ha sido resuelto. Existe una variedad considerable de aparatos que trepan y se mantienen en el aire. A diario se anotan nuevos progresos que se refieren a la extensión del radio de acción o aumento de estabilidad, pero también día por día se registran fracasos y desengaños, como para que no olvidemos la distancia que debemos recorrer antes de arribar a una utilización eficaz.

Antes del descubrimiento del vapor y de la electricidad, hasta llegar a sus aplicaciones prácticas, pasaron muchos años, no obstante tratarse de problemas menos complicados que el que nos ocupa, y aunque estos antecedentes no debieran tomarse como reglas invariables, tampoco los hechos nos permiten adelantar seguridad alguna con respecto a esta pretendida máquina de guerra.

Del punto de vista técnico no se ha llegado aún a conclusiones definitivas, y la mecánica investiga la disminución de la unidad de peso en relación con la unidad caballo de fuerza.

Se aumenta constantemente la estabilidad, pero nadie se atreve hasta hoy a lanzarse al espacio, sino mediante circunstancias especiales.

En cuanto a las aplicaciones militares realizadas en maniobras y en las últimas guerras, su resultado ha sido negativo, salvo excepciones muy contadas.

Durante las maniobras francesas del año pasado, fueron empleados numerosos aeroplanos, pero bastaron algunas máscaras coloradas en el terreno para engañar a los observadores aéreos.

Sus noticias equivocadas condujeron al jefe de uno de los partidos a ser envuelto y prisionero por una división de caballería, juntamente con todo su estado mayor.

En las de caballería, que se verificaron este año en Alemania, no pudieron funcionar los aparatos, a consecuencia de un mal tiempo continuado.

En la Tripolitania y en los Balkanes sus servicios fueron tan relativos, que no podría citarse un solo caso concreto, de una orden de operaciones basada única y exclusivamente en noticias u observaciones recogidas por aeroplanos.

Además, diversas experiencias verificadas entre nosotros, en las condiciones más favorables, buscando su utilización en la observación del tiro de artillería, han constatado mediocres resultados.

En cuanto al poder ofensivo de estos aparatos, sólo la imaginación desbordante de los corresponsales de diarios ha sido capaz de tomarlo en serio. Esto, naturalmente, se explica por la noción equívoca respecto al poder y potencialidad de los explosivos modernos, así como del efecto de la bomba de mano.

No hay, pues, motivo para entusiasmos prematuros, porque, además de ser falaces, son perjudiciales cuando se popularizan, engendrando doctrinas erróneas. Teorías semejantes han conducido más de una vez a los ejércitos a la destrucción y han sido causa de la ruina de estados prósperos y felices.

No son las máquinas las que vencen; cuando más, son factores concurrentes; y así como no fué la superioridad del fusil de aguja lo que aseguró el éxito de los prusianos en 66, ni su cañón a retrocarga el 70, tampoco en el porvenir prevalecerán sino los elementos morales y la organización previa de las fuerzas materiales sobre todos los inventos y sobre todos los perfeccionamientos mecánicos.

Von der Goltz nos cuenta que la debilidad de los aliados en las guerras de la coalición, fué en gran parte debida al empleo de alambicadas teorías sentadas por sabios doctores en estrategia, las cuales prescribían en todos los casos obrar de la manera más científica que fuera posible y que más arte pusiese en evidencia.

Ellas fueron la causa de la funesta diseminación de las fuerzas combatientes, de los circunstanciados planes de campaña, de la excesiva importancia atribuída a la fortaleza y a la estructura geográfica y topográfica del terreno, lo mismo que a las relaciones geométricas de la preparación de los movimientos. En ellas, por último, tomó su origen aquella ruinosa idea que buscaba el principio del arte de la guerra en la combinación de sutiles y sabias maniobras, y no en la destrucción de las fuerzas enemigas.

A veces, las mejores cabezas parecen sujetas al hechizo de lo extraordinario, y de ahí que cuanto más elevada es la inteligencia y la posición del que establece y propaga forzadas teorías, tanto más desdichadas son sus consecuencias.

Conviene, pues, no perderse en lo accesorio descuidando lo fundamental.

General URIBURU.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, Higrómetro en seco.
Colastiné, creció 9 centímetros.
Corrientes, íd. 12 íd.

"SANTA FE" EN ROSARIO

El tema dominante

¿SE CONSTITUIRA O NO LA CONCENTRACION

Rosario, enero 2.

Es del dominio público que el doctor Rodolfo Freyre ha prometido venir a esta ciudad con el objeto de salvar los últimos inconvenientes que existen para dar origen aquí al partido de la concentración. Sin embargo, y a pesar de su formal promesa, este agente en Santa Fe del nuevo partido nacional no se ha dejado ver.

Cabe preguntar, también, con formalidad lo siguiente: ¿se constituirá o no la concentración?

Hay otras circunstancias fundamentales que nos sugieren la misma interrogación: la posibilidad de un acercamiento entre los dirigentes de la vieja oligarquía y los modernos demócratas representantes del pueblo.

¿Será posible esta fusión? La pasada lucha política que decidió el gobierno de esta provincia ha dejado sentado un precedente que por mucho tiempo será un inconveniente para que las artimañas de la política logren hacerle desaparecer: el distanciamiento entre los elementos electorales de que disponen los partidos.

Aun cuando algunos amigos del doctor Freyre pregonan a todas voces que lo que ha poco era un problema ha sido solucionado con un acuerdo entre los señores de la Torre y Crespo, piensan la mayoría de los políticos que la concentración no se formará aquí y que de hacerlo será para un absoluto fracaso.

Los gastos de la visita presidencial

ACTITUD DEL COMERCIO

La indiferencia del gobierno provincial a las reclamaciones que le ha hecho la comisión organizadora de las fiestas que se celebraron en honor al presidente de la república, para que envíe los 60.000 pesos que comprometió para tal fin, ha obligado a los señores Luis Colombo y Juan José Andino a tramitar por última vez, personalmente, la entrega de dicha suma.

En caso de que el gobierno haga nuevamente oídos de mercader, se ha resuelto levantar una suscripción entre el comercio rosarino con el fin de reunir dicho dinero y efectuar de inmediato los pagos que hasta ahora se adeudan.

EL COBRO DE PATENTES

UNA MULTA IMPORTANTE

La receptoría de rentas ha notificado al Banco Británico del Río de la Plata, que en el término de ocho días debe pagar la suma de 220.000 pesos, que adeuda al fisco en concepto de patentes, que desde hace once años no ha pagado.

El Banco piensa no pagar dicha cantidad, por considerarla improcedente, y así manifestóles iniciará un recurso contencioso administrativo ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia o ante la Suprema Corte Nacional.

LAS PATENTES

PROTESTAS DEL COMERCIO

La clasificación de las patentes para el corriente año, ha producido general descontento en el comercio.

Son muchas las quejas que podríamos anotar y no deja de ser esto un mal síntoma para el gobierno, que le acarreará, sin duda alguna, serios trastornos; pues, cuando se sancionó el proyecto de presupuesto, no se tuvo en cuenta que algún día haría sentir su protesta el contribuyente y que esta protesta labraría el desprestigio de este gobierno llamado popular.

La tirante situación comercial contribuye a que encuentre serias resistencias este arancel de contribuciones y el comercio se queja porque no se ha tenido en cuenta esta situación de fuerza que hace sentir estos desembolsos con más y más razón.

Los grandes centros inmorales

LA MUNICIPALIDAD DEBE PROCEDER

Dijimos días pasados que puntualizaríamos nuestra prédica, pues no es justo que la municipalidad tolere el funcionamiento del Royal Pigall, en pleno centro de la ciudad, en un barrio de familias que constantemente viven alarmadas por los desórdenes que a diario se producen en el citado local.

El Royal Pigall, cuyo empresario se ha propuesto hacer la América, es un centro de diversiones de lo más bajo que existe y como hay una ordenanza que prohibe esta clase de casas en el centro de la ciudad, sería humano que el doctor Meyer, velando por la moral, ordenara la suspensión de estos espectáculos e impusiera a sus concesionarios un radio determinado para que pudiera funcionar libremente.

El barrio de familias de la calle Mitre entre Urquiza y San Lorenzo, es el sitio menos apropiado para esta clase de casas, pues las danzas y los cantos duran hasta las 3 de la madrugada, lo que no deja de causar molestias al vecindario.

Toda iniciativa de nuestro lord mayor hemos de aplaudirla y hemos de apoyar cualquier medida que tome en el sentido de que se ordene la inmediata clausura del Royal Pigall.

VARIAS

Enlace

Mañana será bendecido el enlace de la señorita María Julia Monzón con el señor José R. Fernández.

La casa de España

El 21 del corriente mes se inaugurará oficialmente el regio edificio de la casa de España.

Se ha elegido esa fecha por ser el 2° aniversario de la colocación de la piedra fundamental, ceremonia que fué presenciada por el ministro de España don Pablo Soler y Guardiola, quien vendrá nuevamente a Rosario para asistir a la inauguración y será obsequiado con un gran banquete por la colectividad española.

La comisión administradora, resolvió que, desde esa fecha funcionen las oficinas del consulado de España y una escuela gratuita para adultos.

Temporada teatral

Terminó anoche la serie de funciones que dió la compañía de Jerónimo Podestá en el teatro Colón.

La temporada no puede haber sido más mala para la compañía de referencia, pues el público no supo responder y la empresa hizo todo cuanto pudo, con intemperancias que no resultan, porque el fracaso de la temporada fuera mayor.

Mañana debe debutar en el Urquiza, de Montevideo, esta compañía, que sigue su vía crucis, con la empresa de José y Luis Crodara.

Las casas de lenocinio

Se dió cumplimiento a la ordenanza que mandaba clausurar las casas de lenocinio, en el barrio en que funcionaban.

Con tal motivo, el intendente, doctor Meyer, se ha hecho acreedor al aplauso del vecindario.

Pleito contra la municipalidad

Tan pronto como se inicien el 1° de febrero las tareas de nuestros tribunales, el doctor Pacheco, abogado de la municipalidad, contestará la demanda entablada por el ingeniero Artaza que cobra pesos 100,000 de honorarios, con motivo de su intervención en la ampliación de las obras de salubridad.

Viajeros

Para Montevideo, el señor Alfredo P. Ferrando y señora.

—De Tucumán, el señor Esteban Peyrano y señora.

—A Venado Tuerto, la señora Elvira de Nobrega.

—De Bahía Blanca, el señor Roberto Rois.

—De Buenos Aires, la señora Julia Susan de Fernández Olguín.

—De Córdoba, el doctor Juan Félix Caferatta.

Enfermos

Restablecida la señora Quintina Munuce de Landa.

—Mejor la señorita Matilde Mazza.

—En igual estado la señora Edelmira Quintana de Archambault.

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda.
Trigo 1°, 8.45.
Trigo 2°, 8.05.
Lino, 11.32 1|2.
Maíz, 5.05.

Invasión de voladora nueva

Circular pasada por la Defensa Agrícola:

Rosario, diciembre 31 de 1913.—Señor subcomisario del distrito. — Para evitar que la langosta saltona al convertirse en voladora se asiente en los sembrados de maíz y origine perjuicios, es necesario hacer abundante humo con hogueras dispuestas de modo que el viento lleve el humo en la dirección de los maizales.

Para estas hogueras, conviene emplear la paja de lino con una pequeña cantidad de azufre, que produce un humo penetrante, del que la langosta huye rápidamente aunque lo reciba a larga distancia de la hoguera. Para sofocar las llamas de la paja del lino, es necesario emplear aserrín de cualquier madera, o, en su defecto, con tierra, con lo cual se consigue que aquel combustible se consuma lentamente.

En consecuencia, sírvase recomendar a los agricultores no quemen la paja del lino y disponer en momento oportuno que a los costados de los maizales y a distancia de cada 50 o 100 metros se haga una hoguera con el combustible de referencia, con cuyo sistema se obtendrá la completa ausencia de perjuicios por la voladora nueva.

Esta comisaría recomienda muy especialmente el exacto cumplimiento a las precedentes instrucciones.

Saludo a Vd. atte.—R. López. — E. A. Lazcano.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Grecia y Turquía

LONDRES, enero 2—Telegramas de Atenas hacen saber que el gobierno heleno tiene el propósito de mantener la supremacía naval de Grecia en el mar Egeo.

Por tal circunstancia veráse ese país obligado a adquirir nuevas unidades navales, a fin de contrarrestar los aprestos de Turquía, que acaba de comprar al Brasil el crucero «Río de Janeiro».

ESPAÑA

Temporales

MADRID, enero 2—Siguen los temporales en distintos puntos de la península.

Nieva en muchas partes.

Marruecos

MADRID, enero 2 — Los moros de Larache reanudaran las hostilidades contra las fuerzas españolas.

ALEMANIA

Dirigibles

BERLIN, enero 2—Se construyen, con toda actividad, cinco dirigibles tipo Zepelin.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Conferencia Wilson-Lind

SANGRIENTO COMBATE

Las autoridades de la frontera y los combatientes

NUEVA YORK, enero 2—El presidente Wilson recibió en audiencia a Mr. Lind, con el que conferenció acerca de los sucesos mejicanos.

NUEVA YORK, enero 2—Comunican de Méjico que se ha librado un encarnizado combate entre fuerzas federales y rebeldes, del cual se calcula un millar de bajas entre muertos y heridos, por ambas partes.

A la hora en que telegrafío, se reanuda el fuego.

Los rebeldes atacan de nuevo a Laredo.

NUEVA YORK, enero 2 — Hacen saber de Méjico que se promulgó el decreto ordenando la clausura de los Bancos, sólo por quince días.

NUEVA YORK, enero 2—En la frontera, las autoridades yanquis rechazan a las fuerzas federales mejicanas que pretenden invadir el territorio norteamericano y conminan a los rebeldes para que dejen de enfilar sus fuegos hacia esa parte.

CAPITAL FEDERAL

Política platense — El presupuesto — Trabajos por su sanción.

BUENOS AIRES, enero 2 — Con insistencia, circula la versión de que la lista de candidatos que Ugarte prepara para los altos cargos, es la siguiente:

Ministro de gobierno, Moreno; de hacienda, Robiroso; jefe de policía, Luis Doybernard; dirección de escuelas, Nicolás Avellaneda; presidencia del Banco de la Provincia, Luis García.

—Los diputados no se reunieron.

—De la Plaza llamó esta mañana a su domicilio al secretario del senado y le ordenó dirigiera una citación a los miembros de ese cuerpo, encareciéndoles la asistencia, a fin de tratar el presupuesto. La disposición se cumplió no obstante hacérsele saber que no era día de sesión en esa cámara.

Extrañados los senadores, visitaron a de la Plaza, coyuntura que aprovechó éste para comprometerles el voto en pro de la sanción del presupuesto.

Por su parte los ministros, repitiendo el procedimiento empleado con los diputados, vieron a los senadores y le interesaron la pronta sanción del presupuesto.

Buscan la forma de que no se introduzca en él modificación ninguna, para evitar que vuelva a diputados, en revisión.

Cámara de senadores

EL PRESUPUESTO

Opinión del senador socialista

BUENOS AIRES, enero 2 — Reunióse la cámara de senadores, presidida por el vice 2°.

Se destina a la comisión de negocios constitucionales la solicitud de intervención a Jujuy.

El ministro de obras públicas pide que se trate con preferencia el proyecto en revisión sobre organización de la oficina de obras de salubridad. Se acuerda ocuparse de ese asunto después de tratados los que están a la orden del día.

Se anuncia el proyecto de presupuesto.

Maciá pide que se deje en secretaría a fin de que los senadores puedan leerlo y se fije, para tratarlo, la sesión de mañana.

Se opone Iberlucea. Cree que el procedimiento no es serio ni correcto y pronuncia un largo discurso para condenar la práctica de votar el presupuesto a libro cerrado.

Maciá replica que él ya sabía todo lo que iba a decir el colega socialista.

Se discute en forma dialogada, y Maciá y del Valle cambian frases duras. El ministro de obras públicas ayuda a Maciá con algunos conceptos hirientes para del Valle.

Por último, se resuelve votar la moción Maciá y se aprueba con sólo el voto de del Valle en contra.

También se decide tratar mañana el proyecto de impuesto a los alcoholes, específicos y perfumes.

Previo discurso del ministro de obras públicas, se aprueba el proyecto de reorganización de la dirección de obras de salubridad, aceptadas por el ministro.

Levántase luego la sesión, comprometiéndose los presentes a sesionar mañana para tratar el presupuesto.

Las elecciones de Mendoza—Triunfo de los populares — Violento ciclón en Trenque Lauquen. Choque de un automóvil donde viajaba el ministro argentino en Chile, doctor Gómez—Varias.

BUENOS AIRES, enero 2—Comunican de Mendoza que fué escrutada una mesa de Guaimallén. Las aplazadas dieron mayoría a la concentración, con lo cual le restaron mayoría en este distrito a los populares, quienes sólo obtienen la minoría.

Con el nuevo resultado los populares obtienen 23 electores, la concentración 15 y los radicales 3.

Mañana se reunirá el colegio electoral. Lo presidirá el doctor Corbalán.

—A las ocho de la noche se desencadenó una fuerte lluvia.

—Ayer de madrugada hubo un violento ciclón en Trenque Lauquen, incomunicándolo con esta capital. Se sabe de daños importantes y algunas desgracias personales.

Varias casas han caído al suelo y muchas han sido destechadas, arrasando árboles y sembrados en la campaña.

—Comunican de Santiago de Chile que un automóvil que conducía al ministro argentino, doctor Gómez, y al secretario, señor Urquiza, chocó con un tranvía. De la colisión, ministro y secretario resultaron con contusiones.

—Los diarios publican elogiosos artículos necrológicos con motivo del fallecimiento del señor Nolasco Martínez, ocurrido en Valparaíso.

—Falleció el señor Carlos García (h).

Entrevista de la Plaza-Freyre-Iturraspe—Optimismo presidencial — Declaraciones de Iturraspe.

BUENOS AIRES, enero 2 — Freyre e Iturraspe se entrevistaron el miércoles con el presidente, con el fin de exponerle la situación política porque atraviesa Santa Fe, que reputan mala. Afirmáronle que en esa provincia se carece de garantías, y que el círculo que secunda al doctor Menchaca ha manifestado su firme propósito de obtener mayoría en las próximas elecciones provinciales.

Comunicaron a de la Plaza que, durante el año pasado, los opositores habían sido víctimas de persecuciones por parte de las autoridades radicales.

El presidente manifestó a sus visitantes que tenía confianza en que el gobierno santafecino sabría mantenerse en

forma digna durante el desarrollo de las elecciones, comportándose como corresponde.

Al retirarse del despacho presidencial, el senador Iturraspe, por todo comentario a las esperanzas que le había dicho el presidente abrigaba, expresó sus temores de que se trame contra él un atentado, pues dice que así se le ha hecho entender por medio de amenazas indirectamente hechas llegar a sus oídos.

Entrevistado, dice que una prueba palpable del desprestigio del oficialismo santafecino, la constituye el hecho de haber sido derrotado por la oposición en las elecciones comunales, no obstante haber dispensado el gobierno todo su apoyo a los candidatos radicales.

Terminó expresando su creencia de que el triunfo de los próximos comicios corresponderá a la concentración que se organiza de fuerzas opositoras a la situación.

El doctor Bosch—Anarquistas deportados—Obras de irrigación—El escrutinio en Buenos Aires—La concentración conservadora—Prelados que regresan.

BUENOS AIRES, enero 2 — Continúa enfermo el ministro de relaciones exteriores.

—Sigue grave, el coronel Oramas.

—Fueron deportados los anarquistas Emilio Saavedra y Alejandro de la Vega.

—Isaac Colomber mató a balazos a su patrón, porque lo había despedido. La víctima es el señor Juan de Val.

—El sepelio del señor Francisco Seeber, fué concurridísimo por distinguidas personalidades del mundo político y social.

Las tropas rindiéronle honores.

—La dirección de irrigación presentó al ministro, el plan de obras proyectadas para el año entrante.

—Sigue la situación de fuerza en San Juan y se suceden los atropellos. El ministro del interior recibió nuevas denuncias de los opositores.

—El lunes se iniciará el escrutinio en la provincia de Buenos Aires, para la proclamación de gobernador.

—Dánse por fracasadas las gestiones para constituir la concentración conservadora.

—Llegaron de Europa, el arzobispo de ésta, monseñor Espinosa y el obispo de Entre Ríos, monseñor Abel Bazán.

El deseuento a los empleados—La cuestión sanjuanina—El futuro presupuesto—Otras.

BUENOS AIRES, enero 2 — Dispúsose que por contaduría se entregue, directamente, a la caja de jubilaciones, el 5 por ciento de descuento que a los empleados nacionales se hace en sus sueldos.

—Los diputados Gallo y Olmedo visitaron a de la Plaza, para interesarlo en la tramitación de varios asuntos de índole administrativa.

—El presidente recibió contestación al telegrama que dirigiera al gobernador de San Juan, con motivo de los últimos sucesos desarrollados en aquella provincia. Se reserva el texto de la citada contestación, adelantándose la posibilidad de que ésta dé margen a un nuevo despacho, pero nunca a la adopción de medidas por parte del poder federal, encaminadas a garantizar la función electoral mediante su intervención.

—Entre los doctores Gómez y de la Plaza, se convino en pedir a todas las dependencias sus respectivos presupuestos para 1915, antes del 1º de marzo, a fin de fijar el cálculo de recursos y presupuesto general, para enviarlo al congreso antes que finalice mayo.

—Se resolvió, en acuerdo de ministros, el pago de 1,230.000 pesos destinados a satisfacer los haberes de los empleados retirados, pensiones y subsidios correspondientes a diciembre próximo pasado.

—Autorizóse la impresión de quinientos ejemplares de los estudios realizados por el ingeniero Willis, sobre la cordillera.

Ecos del día

YÉNDOSE EN VICIO

Al gobernador de la provincia le está pasando lo que a ciertos sembrados, cuando llueve demasiado: a fuerza de tanto crecer, se van en vicio. Los chacareros, que no se fían de esa exuberancia de vida, le dan una castigadita haciendo despuntar las plantas por el ganado y cosechan bueno y abundante.

¿Y por qué el doctor Menchaca no ha de resultar también un zapallar muy regado? Al fin, hasta ahora, no decimos que todos han sido zapallos sus aciertos, pero así juzga la gente. Y como no hay quien no se engolosine cuando le dan muchos caramelos de chico, S. E. no ha querido ser excepción de la regla. Sólo así se explica esa superabundancia de proyectos de que nos informa la secretaría privada, en la nota que publicamos el jueves.

Cualquiera diría que el doctor Menchaca creé estar veinte años en el gobierno.

Pero ¡qué ha de creer! si sólo piensa en sacarle el cuerpo a las atropelladas de sus amigos. Lo de proyectar es cosa fácil, así, a grosso modo; lo difícil es madurar el grano, como la chacra despuntada. Y lo que es a la imaginación de S. E. parece que no le han echado las lecheras... para ordenarle las ideas. Y así andan ellas. Subiéndose a la ramada en cuanto encuentran un tronquito por donde apuntalarse. Y esta vez ese tronquito ha sido el fin de año. De ahí ese título oficial, que todos hemos publicado: «el pensamiento del gobernador».

Pero realmente ¿habrá pensado en todo eso el doctor Menchaca? Casi estamos por creer en que ni siquiera ha visto ese «pensamiento».

De verlo y pensarlo, le hubiera hecho despuntar, siquiera hacerle pasar la rastra para que la gente al pasar no admirara la exuberancia de las plantas y compadeciera al dueño por la falta posible de cosecha.

Buenas, para la tropilla, diría un criollo, pero malas para el pulpero que fía. Y en este caso el pulpero es el pueblo que ve crecer el plantío yéndose en «vicio».

Tal es la impresión que causa la publicación de referencia, más oportuna para el domingo pasado. Si ese día se da a la prensa, nadie se hubiera extrañado. En 1914, sólo veremos el rastrojo. Puede ser que de casualidad algunas plantitas den frutos. Y eso será mucho, para el «vicio» que tienen.

Y he aquí cómo una vez más, Balmes tiene razón. Unos nacen para proyectar, y esos son los felices, y otros para hacer. Sólo que éstos no se suelen ir en vicio. Como que tienen jugo de la raíz a la flor. Y no son tan cotidianes como parece y menos por la casa de gobierno.

—(o)—

SOCIALES

Para las damas

Dice nuestra colaboradora:

«¿Será distinguido un traje de mil colores? ¿El exceso de transparencias será decente? ¿El corsé bajo sin «soutien» y las batas exageradamente flojas, serán comme-il-faut? ¿Las llevarán en París la gente distinguida? ¿Debemos, por lo menos, acatar ciegamente estas modas?»

Yo creo que no. La Moda, como todas las cosas, tiene su lado ridículo y esto es lo que hay que evitar. En nuestro país, la mayoría de los paseos son al aire libre; las mujeres andan mucho a pie o en tranvía, de modo que, para vestirse en la calle, el traje tailleur es siempre el mejor y el más práctico. Aunque oigan ustedes que éste ya no esté tan de moda, no hagan caso; úsenlo siempre, porque de tailleur siempre se está bien; y una mujer distinguida puede, por los mil detalles y accesorios, hacerlo más elegante. La blusa es muy importante en este caso, y una mujer que vista bien no se pondrá la misma blusa de mañana que después de almorzar. En cuanto al traje de noche, aunque sea para una visita de confianza o un cinema, una mujer debe ponerse un vestido sencillo y un tapado corto.

Estos vestidos que pueden ser de seda de algodón o de lana, o combinados son los vestidos más prácticos, y pueden tener la forma de un tailleur-cuturière. Generalmente, son la falda y bata iguales, del mismo tono, o diferente; de corte y adornos sencillos; siempre sin cuello, pero sin exageradas transparencias.

El abrigo se saca, y una gorrita de plumas del tono del traje o que armonice con el sombrero, queda perfectamente con este estilo y se completa con un sombrero elegante o sencillo según donde se vaya.

Lo que no será fácil es vestirse en casa en esta estación. «Los vestidos se complican cada vez más — dice una crónica de modas — y las batas, sobre todo, afectan una flojedad demasiado descuidada, que desconcierta a aquel que tiene nociones de corte y sus reglas. Parece que hay que renunciar completamente a lo ajustado, pues hasta cuando tengamos la impresión de que un vestido es sencillo y correcto, nos apercibiremos pronto de que tiene su bata despegada bajo el brazo y flotando en la espalda.

El festival de mañana

Todo un acontecimiento prometen resultar las fiestas que con el concurso del Sporting Club Santafecino han organizado las damas del Patronato, para los días 4, 5 y 6 del actual y a beneficio del hospital Italiano, como oportunamente lo adelantáramos a nuestros lectores.

Es, por otra parte, seguro que nuestro público prestará a las fiestas aludidas todo el generoso concurso que merecen, puesto que su fin simpático así lo demanda.

Mañana se inauguran dichas fiestas en el hipódromo Santafecino, y, a no dudarlo, el programa interesante y novedoso, ha de gustar.

El día 5, a las 8.30 p. m. en la planta baja del domicilio de los esposos Denner-Trucco, se inaugurará la petit kermesse, con sus bonitas secciones de confitería, bazar, la rueda de la fortuna, carreritas, la pesca, el árbol, y muchas otras entretenidas diversiones que se han preparado para la concurrencia que visite el local referido.

El día 6 proseguirán abiertos los salones de la kermesse, por la tarde a las 5.30 y por la noche a las 8.30.

Santa Fe, enero 2 de 1914.

«En la asamblea celebrada anoche por la comisión directiva de este club, se resolvió comunicar al público que tenga la entrada para las carreras a efectuarse el 4 del actual, que se llevarán a cabo éstas, siempre que el tiempo lo permita. Caso contrario, se avisará la fecha en que se efectuarán.

De Pergamino

Por correo ha llegado a nuestra mesa de trabajo, la tarjeta que dice así:

«Juan M. Pena y señora, participan a Vd. el enlace de su hija María Esther con el señor Juan F. Muracciole, que se efectuará el 3 de enero próximo. Pergamino, diciembre de 1913.»

Piedra fundamental

De acuerdo a lo anunciado, el jueves a las 6 de la tarde se realizó el acto de la colocación de la piedra fundamental, en el terreno de calle Sarmiento e Ituzaingó, donde deberá erigirse el nuevo templo de la parroquia de San Juan Bautista.

La elocuencia de la sencillez fué característica en el mismo, presidiéndolo Su Señoría Ilustrísima, monseñor Boneo, que bendijo el terreno.

La banda del guardia de cárceles amenizó el acto, con el que se echaron las bases de la obra a costearse más que nada por la iniciativa popular y de comisiones de damas y señoritas que han puesto nobilísimos empeños en dotar al barrio Candioti de un templo.

Ya está echada la primera palada; resta la continuidad de la obra.

TODO SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO tiene derecho a publicar gratis en la sección "Avisos Económicos", un aviso de 3 líneas, todos los meses.

Veraniegas

Para sus posesiones de campo, el doctor Néstor de Iriondo, su esposa doña Josefina Rodríguez y una de sus señoritas hijas.

—Para Santa María (provincia de Córdoba), donde permanecerá durante la temporada veraniega, el doctor Antonio Pantasso y familia.

—Para sus posesiones, cercanas a esta capital, el señor Francisco de Latorre y familia.

Pie nie

Celebrando el nuevo año, el señor Marcelino Machado y su esposa, ofrecieron un pic nic en la isla de su propiedad a un grupo de las familias que veranean en San José del Rincón.

No obstante lo fuerte de la temperatura, se pasó un espléndido día, debido a las obsequiosidades de los dueños de casa.

Al caer de la tarde, los paseantes regresaron a Rincón, satisfechos de los buenos momentos que les hicieran pasar los esposos Machado.

Fallecimiento

Acaba de fallecer en Río IV (provincia de Córdoba) a una edad avanzada y después de soportar las alternativas de una dolorosa enfermedad, la señora doña Leonor O. de Sánchez, madre del señor Modesto Sánchez, radicado en esta capital.

La virtuosa anciana, cuyas dotes especiales de bondad, le habían granjeado en vida numerosas y selectas relaciones, deja un vacío irreparable entre sus vinculaciones y deudos que lamentan su desaparición.

El sepelio de sus restos, constituyó toda una sincera y elocuente manifestación de pesar.

Paz eterna en su tumba y resignación para sus afligidos deudos.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Rosa Alciaturi de Olazábal, Mercedes López de Paccio, Mercedes P. de Crespo y Laura O. de Rostschild.

Paseo

Lucido en todos sus detalles resultó el paseo que anunciáramos en nuestra última edición, efectuado por los empleados del Registro de Propiedades a la quinta del doctor Antille, director de la repartición aludida.

La fiesta campestre estableció los contornos de una espléndida reunión, por el ambiente de franco y cordial compañerismo que reinó entre todos los asistentes.

Se cantó, se bailó, se hicieron muchas cosas que sería largo enumerar.

La nota que sobresalió, fué el entusiasta discurso pronunciado por el señor Gundisaldo Blanco, como asimismo las bonitas «Peteneras» que cantó, acompañado por guitarra, el señor Humberto Fabra, quien cantó también la popular canción criolla «El Cocoliche».

El único compañero que faltó, fué el señor Félix Barreto, quien no pudo asis-



Santos Palma

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Noviembre de 1913

Filomena M. de Palma, esposa; sus hijos Corina, Santos, Filomena, Ramona, Ricardo, Petrona P. de Mendoza; hijos políticos, Pedro Mendoza y Matilde Roig de Palma; nietos, Hada y Angel Mendoza y Santiago Palma, invitan a sus relaciones a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia del Carmen, el día 3 de enero de 1914, a las 8 a. m.

3504-1.-3-enero.

se por encontrarse en el antiguo Santa Fe buscando antigüedades del tiempo de Juan de Garay.

En suma, fué una fiesta cuyo recuerdo perdurará largo tiempo entre las personas que de ella participaron.

Misa de requiem

En las naves de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy será oficiada solemnemente una misa de requiem, por el eterno descanso del extinto señor don Santos Palma.

Es de suponer que la ceremonia piadosa que nos ocupa ha de congregar las numerosas relaciones con que contaba el señor Palma, cuyo fallecimiento fué muy sentido.

Compromiso

Fué solicitada y obtenida la mano de la señorita Clorinda Ribles para el señor José Rodríguez.

Ambos prometidos han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones, y la boda se celebrará a mediados del año en curso.

Jesuitas veraneantes

Con la terminación de los cultos religiosos que tuvieron lugar en la iglesia de la Merced, y los cuales viéronse sumamente concurridos por conocidas familias de esta capital, la comunidad de los R. R. P. P. jesuitas dió por llegado el término de la labor diaria trasladándose para su quinta de Piquete, donde permanecerán disfrutando de las vacaciones del mes de enero.

Enfermos

En un período de franca convalecencia, doña Margarita Bustos de Obieta.

—Sigue bien, doña Elena Candioti de Candioti.

—Mejorada, doña Lucrecia R. de Cristhense.

—Delicado de salud, el vecino del departamento San Javier, don Andrónico Esquivel.

—Sigue en cama, doña Mercedes P. Aldao de Crespo.

Viajeros

Para Buenos Aires, el joven Elías Maciel.

—Después de haber pasado unos días entre los suyos, se ausentó ayer para San Urbano el joven Domingo J. Pallavidini.

—Para Córdoba, en breve los señores Luis Ramírez, Cantalicio Ramírez y Umberto Gambino.

—De San Justo, el ministro de hacienda y obras públicas, señor Manuel Mántaras.

—De Las Tunas, el ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Enrique Mosca.

—De Buenos Aires, el estudiante de ingeniería, señor Antonio Paoletti.

——(o)——

¿Desidia municipal?

Ayer hemos recibido la visita de varios moradores del conventillo sito en calle Salta número 239, quienes se nos quejaron del abandono en que lo tiene la inspección municipal, a pesar de varias denuncias que le formularan a causa del mal estado de las cloacas.

La justicia que les asiste en sus reclamaciones, hemos tenido ocasión de comprobarla trasladándonos al conventillo de referencia. Aquello es malo hasta lo que más.

Los gases enferman, los depósitos rebalsan, el abandono lleva a males grandísimos; los moradores de aquel sitio están obligados a vivir en ese ambiente, verdaderamente malsano, y todo esto pasa a menos de una cuadra de la calle San Martín, en pleno corazón de la ciudad.

Si, como se nos informa, son repetidas las reclamaciones ante la inspección municipal, es del caso preguntar: ¿qué hace esa repartición que no toma las medidas del caso?

Aplazar determinaciones es atentar contra la salud pública, y esto ya es cosa que ha de evitarse en absoluto.

Por lo que a nosotros respecta, desde el lunes iniciaremos una serie de visitas a los conventillos, para alcanzar de lleno todas sus necesidades y exponerlas tal como lleguen a nuestra observación.

——(o)——

Comandante Rivanera

Por decreto de última fecha ha sido ascendido a teniente coronel el mayor del ejército de la nación, señor Ernesto Rivanera.

Es un ascenso bien acordado.

——(o)——

DIAPSIS PENTAGONA

Desde Villa Constitución, han enviado a la sección agronómica del ministerio de agricultura, algunos gajos de durazneros y parraleras atacados de diapsis pentágona, según manifiesta el agrónomo señor Iamandi.

Es posible que éste hoy se ausente para aquella localidad, con el fin de prestar su concurso a los arboricultores y aconsejarles las medidas que deben tomar para combatir la enfermedad y evitar su propagación.

DE TODAS PARTES

El invierno en Niza—Teatros y hoteles—Los argentinos—El túnel de la Mancha ¿Se construirá? Parece que si—El anuncio de trenes en las estaciones de Nueva York—Los cinematógrafos en París—Un julepe número uno—El teatro del dramático—Los de café concierto—300 y 400 francos por noche—Lo que gana Sarah Bernhardt.

Niza, diciembre 5.

Pasado mañana tendrá lugar en Niza la fiesta de inauguración de la estación de invierno, que en el hecho está ya inaugurada desde hace algunos días. Todos los teatros están funcionando, todos los grandes hoteles han abierto sus puertas y la «Regence» y los otros grandes cafés y restaurants, van poco a poco llenándose de gente, que como todos los años, viene de todas partes del mundo. El Paseo de los Ingleses, la Jettée Promenade y el Casino Municipal ofrecen atractivos a los habituados a Niza y a los que han venido por primera o segunda vez. Estos preparativos y la concurrencia de extranjeros, anuncian una buena temporada y desde los cocheros hasta los grandes joyeros de la Avenue Félix Faure están con la sonrisa en los labios, desde las ocho de la mañana. Entre los argentinos que han llegado recientemente, a más de los que nombraba en mi última correspondencia, se cuentan ahora la familia de Chusellas, de González Martín Luis, Perelli, señor Galíndez y señora y el señor Fitz Simón y familia.

Como saben los lectores, hay ya algunos argentinos en Niza, pero han de venir muchos más, sobre todo después de las fiestas de Navidad y de 1º. de año.

—

La cuestión del túnel bajo la Mancha está decididamente en buena vía y sin duda este cambio de opinión en Inglaterra es muy importante. Hasta este último tiempo, toda mención a hacer desaparecer en apariencia, la insularidad que le es tan querida hacía protestar a todos los ciudadanos del Reino Unido, pero después, la entente cordiale con Francia, tal vez con la ayuda de la aviación, se formó un nuevo núcleo de partidarios del ferrocarril entre Inglaterra y Francia y se empezó nuevamente a hablar del proyecto, a discutirlo y un diario inglés abrió una vasta investigación en el curso de la que numerosas adhesiones razonadas emanadas de autoridades competentes francesas e inglesas se produjeron y en fin, una delegación compuesta por personas pertenecientes a todas las ramas de la actividad nacional, recurrió a Mr. Asquith, hace algunos meses, para obtener el consentimiento del gobierno para la construcción de un túnel bajo la Mancha.

El primer ministro se refugió detrás de las observaciones de orden estratégico presentadas antes por el mariscal lord Wolseley, pero no descorazonó absolutamente a los delegados y les declaró que el resultado de una investigación hecha por el almirantazgo, el ministro de la guerra y el de comercio sería el factor que determinaría la decisión a tomar.

Después de esto, la cuestión se olvidó, o pareció olvidarse, porque esas tres reparticiones trabajan, los informes estarán listos bien pronto y el comité de Defensa del Imperio dará su opinión al gobierno.

Por otra parte, la Liga Naval, que es una de las organizaciones que se interesan más en la defensa de Inglaterra, se pronuncia netamente en favor de la construcción del túnel, y su secretario ha dicho, que el túnel será para los ingleses una fuente de fuerza y no de debilidad y que una de las razones que existen para apoyar esa propuesta, es que el túnel estrechará aun más las relaciones entre Inglaterra y Francia, proveyéndolos de grandes facilidades de comunicación.

¿Estamos en vísperas de ver el túnel bajo la Mancha, entre las maravillas modernas?

Es muy posible.

—

Nosotros decimos que «las paredes tienen oídos», y ahora podremos agregar que las «paredes hablan». Si no véase lo que sucede en la nueva estación central de ferrocarriles en Nueva York.

Mientras los viajeros, esperan, sentados en un salón particular o en una sala pública de espera, de una estación, la hora de partir, voces sonoras les anuncian regularmente la llegada o la salida de los trenes, sin que nada les indique de dónde salen esas palabras —misteriosas en cuanto se refiere a la procedencia.

La causa de la sorpresa de los habitantes de Nueva York y de los provincianos es un aparato telefónico perfeccionado que reemplaza a los empleados antes existentes, es un advertidor eléctrico o si se prefiere, un teléfono munido de un receptor accionado por una corriente eléctrica de un poder considerable. En las paredes de diversas salas de espera, 35 micrófonos están ocultos y ellos emiten aumentando el sonido más que todos los aparatos similares, las palabras pronunciadas en el aparato central por un solo empleado, en el tono ordinario.

—

El cinematógrafo! En Buenos Aires hay muchos, muchísimos, pero en París existen en cada esquina, y desde que un salón, grande o chico, está desocupado, se instala en él un cinematógrafo, o cuando un teatro hace malos negocios, se instala en él un «cinema», como los llaman corrientemente en Francia, y hace negocio.

¿Cuál es la causa de este entusiasmo? En realidad, el grueso público va al «cinema» porque busca la vida y porque hace a un lado las inepcias que se le sirven en los teatros más o menos a la moda. Pero hay también otras razones, como son la facilidad para las horas de espectáculo, la modicidad de los precios, y que el interés es muy variado.

Debe decirse que los empresarios de «cinemas» hacen todo lo posible para atraer la clientela y que organizan hasta la caza al tigre en plena provincia, como acaba de ocurrir en Beause, en que toda una cuadrilla de fotógrafos y otra gente que toca campanillas en esas fiestas, se trasladó a una selva llevando un tigre enjaulado, para organizar allí una escena de caza; y una vez que se dió principio a la escena, el tigre se escapó y, llevando el terror a todos los habitantes de las inmediaciones causó, como se comprende, un julepe de marca mayor. La policía y los vecinos más valientes, armados hasta los dientes, se lanzaron en su persecución, y solamente al cabo de tres o cuatro días encontraron al tigre muerto de algunos balazos.

Como se ve, ese film ha conseguido una bella tartarinada, a la que todos los diarios han hecho una grande réclame. Antes de esta caza del tigre, el cinema nos mostró la caza de los leones en el bosque de Fontainebleau, los combates de negros, los naufragios de trasatlánticos en el lago Dusmenil y otros inofensivos espectáculos que, como en el teatro, todo es ilusión. El público, que sabe esto, no se formaliza, porque se divierte y se le interesa; y así, cuando ve desfilar un regimiento aplaude, cuando se desarrolla una catástrofe se estremece, y ríe a sus anchas cuando se desarrolla un intermedio cómico. ¿Qué puede pedir más?

Algunos dicen que el cinema adula la pereza intelectual del espectador, porque, dicen, no tiene necesidad de reflexionar para comprender; pero yo pienso que la falta de palabras lo obliga a un trabajo mental, y cada uno debe poner la leyenda de la imagen y, como es claro, cada uno la pone a su manera.

Desde ahora se puede entrever el teatro del porvenir. Las obras representadas una vez ante el objetivo podrán ser representadas desde el día siguiente en todos los teatros del mundo, sin que sea necesario organizar tournées complicadas.

Y esto será el teatro barato.

—

¿Cuánto ganan hoy en Francia los artistas dramáticos y cantantes?

Quinientos francos por noche es considerado hoy como una cosa ordinaria, y Jeanne Granier, en sus últimas creaciones percibe 800 francos, a lo menos, con la garantía de cien representaciones a ese precio cada una. Guitry no se mueve por menos de mil francos y un tanto por ciento sobre las entradas, y lo mismo hacen Le Bargy y Huguenet; y Signoret embolsa, según se dice, noventa mil francos al año. Max Dearly cobra por cien representaciones sesenta mil francos de los teatros amigos, y Luisa Bathy, que no es muy aficionada al dinero, se contenta con una mensualidad de diez y ocho mil francos; y una artista bastante mediocre se quejaba como de un insulto, de haber recibido una oferta de doscientos francos por representación.

Pero los cantantes ganan mucho más que los artistas dramáticos; y veinticinco años atrás parecían sumas fabulosas los setenta u ochenta mil francos que ganaban anualmente los artistas en boga en la Opera de París, y hoy no se tendrá un Chaliapine o una Melba por menos de diez mil francos por noche. Caruso hace contratos de un millón por año, por cantar seguramente ochenta veces, y por una sola representación exige quince mil francos, y cuando canta al fonógrafo, gana tranquilamente veinticinco o treinta mil.

Adelina Patti ganó en una sola representación veinticinco mil francos.

La causa principal de estos fantásticos precios viene de América sobre todo, y cuando se piensa que el teatro de ópera de Nueva York hace entradas diarias de sesenta mil francos, se comprende cómo pueden soportar gastos de veinticinco mil.

En el drama los precios aumentan, y Rejanne y Granier, para el extranjero son contratados a dos mil quinientos francos por noche. Coquelin Cadet ganaba trescientos francos por noche, y Monnet Sully gana otro tanto actualmente.

En las primeras tournées de Sarah Bernhardt en América, tenía de su empresario seiscientos mil francos, y ahora que las hace por su cuenta, llega fácilmente al millón de francos.

Y no se crea que ni los artistas de café-concierto se pueden lamentar, porque Polin gana cuatrocientos francos por representación, Mayol trescientos y Fragton, en Londres, gana veinticinco mil francos al mes.

Y con esto, hasta la próxima.

FURET.

——(o)——

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros subscriptores y avisantes de la ciudad, que esta administración no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

Los subscriptores y avisantes de campaña no deben abonar cantidad alguna, a persona que no justifique estar autorizada.

Videla Hnos. y Cía.

Hemos recibido la siguiente circular:

Nos es grato comunicar a Vd. que según escritura firmada ante el escribano señor Luis S. Aliaga, y registrada en el tribunal de comercio, hemos constituido una sociedad comercial que girará desde la fecha bajo la firma de Videla Hermanos y Cía., la que se dedicará a los mismos negocios que su antecesor.

Forman la nueva sociedad los señores Eliseo M. Videla, Rodolfo G. Videla, Carlos M. Videla, y Raúl Videla Cabal en calidad de socios activos y solidarios y el señor Carlos Parera Muñoz en el carácter de socio industrial.

Los socios Eliseo M. y Rodolfo G. Videla la tendrán indistintamente el uso de la firma social. El señor Eliseo M. Videla firmará: Videla Hnos. y Cía. El señor Rodolfo G. Videla, firmará: Videla tendrán indistintamente el uso de la firma social.

Esperando merecer la misma confianza que nuestro antecesor, saludan a Vd. atte. S. S. S.—Videla Hermanos y Cía.

Las cosas del tranvía

A la empresa del tranvía Ciudad de Santa Fe, le ocurre lo que a ninguna otra en lo que se relaciona con la atención al público. Es decir, que en vez de gastar, ya que no por gentileza, por deber, el cumplimiento que aquél reclama en mérito a ser «paganini», no se le considera ni se le guardan miramientos de ninguna clase.

Una prueba evidente de lo que decimos, está en el curioso servicio de tranvías al Boulevard que nos viene ofreciendo desde hace unos días.

Interrumpido el viejo trayecto de vuelta por el Boulevard, determinó en sí y porque sí, y a la buena de Dios, que los coches hicieran el recorrido de ida y regreso por una sola vía. La medida aconsejaba, para facilitar un servicio siquiera mediano, la instalación de un desvío a mitad del trayecto, para la mejor circulación de coches. La empresa lo entendió así, pero no lo hizo. Y no lo hará tampoco, porque van quince días largos de este estado de cosas verdaderamente calamitoso, ante el cual viene el público a ser el único perjudicado.

Lo improcedente del abuso nos lleva a formular dos interrogantes: ¿quién fiscaliza los procedimientos de estas empresas? ¿Las autoridades no pueden tomar carta, impidiendo la continuidad de abusos como el que comentamos?

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de venta:

Departamento La Capital.—En la calle Saavedra, un terreno de 10x41.65, en pesos 1.160; en la calle Corrientes entre 25 de Mayo y Avenida Rivadavia, otro de 110x14.50, en 3.500 pesos; en la calle General Mitre, otro de 43.30x35.60, en 17.132 pesos; en la calle Moreno entre San Lorenzo y Boulevard Zavalla, un terreno de 19.10x60, en 1.431 pesos; en calle Catamarca y B. Zavalla, otro de 13x38.35, en 2.079 pesos; en el norte de la ciudad, otros dos de 17.32 por 43.30 y 10x43, en pesos 1.775 y 1.038, respectivamente; en Ascochingas otro de 181x304, en 934 pesos, y en Rincón, una isla de 5.471.719 metros cuadrados, en 7.400 pesos.

Departamento Castellanos. — En Rafaela, un terreno de 14.95x86.60, en 3.000 pesos; en el mismo punto, una fracción de campo de 519.60x1.436, en 21.000 pesos; en Presidente Roca, tres campos de 50 hectáreas, 61 áreas y 42 centiáreas; 101 hectáreas, 21 áreas y 40 centiáreas, y 33 hectáreas, 74 áreas y 80 centiáreas, en 30.000 pesos los dos primeros, y en 10.000 el último; en Ataliva, cuatro fracciones de campo de 166x625, en pesos 1.500 cada una; en el mismo punto, un campo compuesto de 67 hectáreas, 49 áreas y 60 centiáreas, en 14.000 pesos; en Bicha, dos terrenos de 100x100 cada uno, en 3.200 pesos; en Sunchales, una fracción de campo de 519x1.299, en 10.500 pesos; en Raquel, otro de 134 hectáreas, 93 áreas y 20 centiáreas, en 16.000 pesos, y en Frias, dos campos de 125 hectáreas, 52 áreas y 69 centiáreas, en 11.044 pesos cada uno.

Departamento Las Colonias.—En Esperanza, dos terrenos de 89.091 metros cuadrados y 100x280, en 8.400 pesos; en San Carlos, ocho terrenos, cada uno de 143x866, en pesos 2.537 cada terreno, y una fracción de campo de 339.70 por 2.370, en 21.962 pesos.

Departamento San Jerónimo. — En Irigoyen, un terreno de 50x50, en 300 pesos, y en Gessler, otro de 88x272, en 2.000 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En San Cristóbal, dos terrenos de 15x40 y 20x55, en 3.000 y 3.500 pesos, respectivamente; en Portugalete, dos campos de 33 hectáreas, 74 áreas y 80 centiáreas, y 1.349.920 metros cuadrados, en 8.014 y 15.000 pesos, respectivamente; en Ambrosetti, dos fracciones de campo de 750x1.000 y 500x1.001, en 4.125 y 2.750 pesos, respectivamente.

Departamento San Javier. — En San Javier, un terreno de 300x259, en 1.200 pesos; en Romang, un terreno de 77.94 por 77.94, y un campo de 917 hectáreas, en 66.000 pesos.

Departamento Garay. — En Helvecia, un terreno compuesto de 5.195 metros cuadrados, en 3.550 pesos.

Departamento San Justo. — En San Justo, un campo de 72 hectáreas, 14 áreas y 22 centiáreas, en 5.000 pesos.

Departamento Vera. — En Vera, dos terrenos de 20x30 y 202x110, en 900 y 1.400 pesos, respectivamente.

Falta de luz

Con la entrada del año se encuentra el vecindario frente por frente a la promesa oficial de dotarlo de más luz. Y como nosotros somos de los que más convencidos estamos de las bondades de la palabra empeñada, hemos de apuntar algunos de los sitios donde este servicio se impone de inmediato, para que el remedio llegue a tiempo.

En la calle Marcial Candioti, desde el Boulevard hasta Ituzaingó.

—En Sarmiento, desde Seguí hasta el Boulevard.

—En Balcarce, a la altura del paseo del lago.

—En Gobernador Candioti, desde su nacimiento hasta Sarmiento.

De intento hemos circunscripto nuestra observación al barrio Candioti. Cuando la provisión de luz en este barrio y en los puntos que indicamos sea un hecho, se habrá entrado de lleno en la obra de su mejora y de su progreso.

Mientras tal no se haga, aquello no pasará de ser lo que es en el presente: poco menos que un antro.

Una casa chic

El público pueda vestir con gusto, elegancia y a precios módicos. Tal ha sido el pensamiento de don Luis Laguna, al dotar al «Siglo XX» de todas las más escogidas novedades en ropa para hombres.

Y a fe que el pensamiento se ha convertido en feliz realidad. Para convencerse de ello bastará visitar la importante casa, cuyo chic la ha colocado en orden de preferencia entre sus similares.

Denuncia

Un vecino de la Avenida Rivadavia entre Moreno y Buenos Aires, nos escribe quejándose de la poca vigilancia que ejerce por ese barrio la inspección municipal.

Nos dice que en dicha calle existen desde hace tiempo aguas estancadas, que despiden el consiguiente mal olor, haciendo peligrar la salud pública en el barrio.

De la denuncia damos traslado a la inspección municipal, a fin de que tome las medidas del caso, de resultar cierto lo que nos dice el vecino.

Asistencia pública

Ultimos servicios prestados:

Recetas despachadas, 73; enfermos atendidos en el consultorio, 37; visitas a domicilio, 8; servicios de ambulancia, 2; partos atendidos, 2; desinfecciones practicadas, 4; curaciones, 12; enfermos enviados al hospital, 3.

Cartera perdida

Ayer, en el trayecto por calle 25 de Mayo desde Suipacha hasta el paso a nivel de la misma calle, y desde allí hasta la quinta de Iriondo, ha sido perdida una cartera conteniendo varios objetos y un pasaje de vuelta para Europa, de segunda clase, con el nombre de Luis Trento.

La persona que la haya encontrado puede devolverla en calle San Martín núm. 664, que será gratificada.

Sociedad Cosmopolita

Ayer tarde sesionó por primera vez la nueva comisión directiva designada para el corriente año. Presidió la sesión, por ausencia del titular, el ingeniero Monis.

Acto continuo, y de acuerdo con lo que determina el artículo 22 del reglamento, quedaron constituídas las autoridades en la siguiente forma:

Presidente, doctor Elías F. Guastavino; vice, señor Ignacio Iturraspe; secretario, Juan M. Galli; tesorero, señor Genaro Almará; vocales: ingeniero Alberto S. Monis, doctor E. Zenón González, doctor Pedro Gómez Cello, doctor Clemente 2º Villada, doctor Amadeo Ramírez y señor Francisco F. Oelabert.

Se tomaron asimismo, las siguientes resoluciones:

Designar para revisar las cuentas, a los señores Federico Martínez, Salvador C. Vigo y Luis Derieul.

Sesionar el primer miércoles de cada mes a las 9 y media de la noche y extraordinariamente cuantas veces sea necesario.

Nombrar para la comisión de biblioteca, a los señores Vigo y Galli.

—(o)—

Correspondencia a Poste Restante

Oportunamente hicimos conoce la nueva reglamentación dada por la dirección general de correos al servicio llamado de «Poste Restante», con fines de moralidad.

He aquí la resolución respectiva, precedida por los considerandos en que se funda:

«Buenos Aires, diciembre 5 de 1913. —Considerando: Que el servicio de poste restante, creado con el primordial objeto de atender la correspondencia del transeunte, se ha desvirtuado en la práctica por el abuso de parte del público, que ha hecho de aquél objeto de dirección permanente: Que se trata de un modo anormal de dirigir la correspondencia, destinada en la mayoría de los casos a servir intereses ilegítimos, haciendo del correo el vehículo de abusos de toda índole: Que, si bien se trata de un servicio cuya implantación data de mucho tiempo, él se halla sólo fundado en una tolerancia administrativa; Que es facultad de esta dirección general reglamentar los servicios a su cargo.

Por estas consideraciones, y de acuerdo con la tendencia universal observada al respecto, aun en los países de legislación más liberal, el director general de correos y telégrafos, resuelve:

Art. 1º A contar del 1.o de enero de 1914, la correspondencia dirigida a «Poste Restante» para un mismo destinatario, sólo se admitirá durante los siguientes períodos continuos de tiempo: la procedente del extranjero, 30 días; la procedente del interior, 15; la correspondencia de la misma localidad, 15 días.

Art. 2º Al vencimiento de los plazos anteriores indicados, la correspondencia que se reciba será remitida al archivo general, a los efectos que corresponda.

Art. 3º Queda prohibida la entrega de correspondencia dirigida a «Poste Restante» bajo pseudónimo, cifras, iniciales o nombres de pila únicamente, a menores que no hayan cumplido 18 años.

Art. 4º Recomiéndase, a las oficinas el cumplimiento de las disposiciones sobre la comprobación de identidad personal en los casos que corresponda.

Art. 5º Deróganse todas las disposiciones administrativas que se opongan a la presente.

Art. 6º Comuníquese por la dirección de correos, tómese razón, publíquese en el Boletín de la repartición, hágase saber al Bureau Internacional de Berna y archívese.—Rosetti.—Salvador L. Carbó.

En consecuencia, se servirá tomar las medidas pertinentes para el fiel cumplimiento de esta disposición por las dependencias a su cargo.—J. M. Villafañe.»

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

El 3 de caballería—

De Buenos Aires llegó el miércoles a las 11 por tren a Gualeguay el regimiento 3 de caballería, que hizo su entrada por la calle General Urquiza, presenciada por numeroso vecindario.

En la estación fué recibido por el jefe de policía, el presidente de la municipalidad y las autoridades de la sociedad Rural.

Por la tarde fué obsequiada la oficialidad con una copa de champagne en el hotel de Londres por los miembros de la Sociedad Rural, asistiendo distinguida concurrencia de vecinos.

La sociedad de Gualeguay mira con simpatía la llegada del regimiento, cuyos oficiales han sido objeto de especiales distinciones.

Kermesse—

Alcanzó las proporciones de todo un acontecimiento social la kermesse de caridad que se realizó el día de año nuevo en el pintoresco lugar denominado Paseo Urquiza a las 9 p. m.

Esta hermosa fiesta ha sido organizada por un grupo de damas de la Sociedad de Beneficencia de Paraná que preside la señora Manuela Zavalla de Núñez.

Accidente ferroviario—

Debido a un descuido del cambista que presta servicios en la estación Paraná, que no cerró el cambio que pone en comunicación con la línea a Bajada, dió lugar a que un grupo de vagones vacíos siguiera hasta aquel puerto, en donde se estrellaron, de cuyo choque resultaron completamente destruídos.

La administración ha ordenado la instrucción de un sumario para esclarecer este accidente que perjudica a la empresa en estos momentos en que más necesita de vagones.

Aumento de tren rodante—

La empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos, a fin de satisfacer las exigencias del transporte de cereales y frutos del país ha incorporado al tren rodante 300 vagones más.

Esta medida ha sido bien recibida por el público y sobre todo por las casas exportadoras.

CORDOBA

Un invento—

En esta semana varios periodistas cordobeses harán una jira por los pueblos circunvecinos en un automóvil, en el cual el mecánico José Antonelli ha montado un aparato de suspensión elástica para vehículos de que es inventor.

Se ha constituído en Córdoba una sociedad anónima para explotar este invento.

Acusaciones contra un juez—

El diputado provincial de Córdoba ingeniero José A. Ferreira, publicó el miércoles una extensa carta haciendo acusaciones contra el miembro del superior tribunal de justicia, señor José María Valdez.

Comité radical—

Con asistencia de 18 delegados y en quórum legal, por lo tanto, se reunió el miércoles la convención de la capital del partido radical cordobés, siendo designado presidente por unanimidad D. Clodomiro Carvalán, lo cual importa sancionar la rebeldía del comité que preside contra la mesa directiva del partido.

Se nombró secretarios a los doctores Enrique Otero Caballero y Ataliva Herrera y se acordó celebrar una nueva asamblea que convocará el presidente oportunamente, para designar los delegados a la convención provincial.

Los asistentes representaban ocho comités seccionales y entre ellos figuraban algunos caudillos hasta con 33 años en las filas. Hablando con algunos, declararon que consideraban la venida del comisionado nacional como un triunfo de la fracción a que pertenecen, pues la contraria lo ha solicitado considerándose impotente para dominarlos.

La defraudación al Banco Español

El asunto de la defraudación a la sucursal del Banco Español del Río de la Plata en Córdoba está completamente descubierto.

Se espera que los culpables declaren de un momento a otro su delito, en vista de la imposibilidad en que se encuentran para seguir negándolo.

Partido demócrata—

El ex gobernador de Córdoba doctor Félix T. Garzón, los senadores doctores Pedro N. Garzón y D. Mariano Fragueiro, el ex jefe de policía, D. Modesto Moreno, los diputados doctores Teodorio D. Pizarro, Guillermo Lazcano y Rodolfo Movano y los señores Adolfo Berrán, Domingo Argüello, Bruno B. Cevallos y Félix T. Garzón, han dirigido hoy colectivamente una nota al presidente del partido demócrata, doctor Martín Ferreira, adhiriéndose a dicha agrupación, con cuyas ideas y propósitos expresados en la declaración de principios, manifiestan una completa conformidad.

Dicha adhesión tiene para el partido oficial gran trascendencia, pues se trata de un grupo de hombres políticos que permanecía hasta este momento hostil a la situación, después de las primeras medidas gubernativas del doctor Cárcano.

SALTA

Cámara de diputados

Bajo la presidencia de don Moisés J. Oliva, se reunió la cámara de diputados de Salta sancionando, con pequeñas modificaciones de detalle, el proyecto de presupuesto enviado por el ejecutivo.

Se concedió una legua de tierra a don Gabriel Puló, en recompensa de sus servicios como perito en la delimitación de aquella provincia con los territorios del Chaco y Formosa.

SAN LUIS

Economías—

Grata impresión causó en San Luis el acuerdo del poder ejecutivo provincial, suprimiendo en el presupuesto para el próximo año varios altos cargos y el presupuesto extraordinario de obras públicas, que equivale a una economía aproximada a 2.000.000 de pesos, gastos que no podría resistir la provincia, dada la difícil situación por que atraviesa.

Pagos municipales—

La municipalidad de San Luis ha pagado a sus empleados todas las cuentas pendientes del ejercicio actual, pasando al próximo, sin deuda alguna, con un capital aproximado a 300.000 pesos y con impuestos a cobrar que ascienden a la cifra de 40.000 pesos.

BUENOS AIRES

Reforma carcelaria—

Las modificaciones introducidas por el senado bonaerense al proyecto sobre reforma carcelaria determinarán una demora en el cumplimiento de esa iniciativa benéfica. Pero, aunque sea de lamentar el tiempo que se pierda, es preferible que la ley salga de la legislatura depurada de los errores que contenía, según lo demostró el senador Quesada y aceptó la cámara por gran mayoría.

El ministro de gobierno, que reconoció los defectos de la referencia, espera la sanción definitiva de la ley para aplicarla de inmediato. Las construcciones se ejecutarán primeramente en las cárceles de Mercedes y San Nicolás.

Registro de la propiedad—

Con el fin de ofrecer datos exactos acerca de las transacciones sobre inmuebles, sea por transmisión o constitución de derechos reales, el gerente de la oficina central del registro de la propiedad de Buenos Aires estableció un servicio de estadística, que será ampliado en el año que comienza.

Al efecto, ha circulado una orden a las oficinas departamentales para que den diariamente al «Boletín Oficial» y periódicos que lo soliciten, los detalles completos de las transacciones que se anoten.

Las planillas comprenden la naturaleza de los inmuebles, lote, manzana, quinta, chacra y campo; su ubicación en pueblo, ciudad o partido, superficie e importe de la operación.

Con tales antecedentes y dada la procedencia, las instituciones de crédito, los hombres de negocio, como cualquier persona que tenga algún interés, podrá apreciar el estado de la plaza y los valores en las distintas regiones de la provincia.

El presupuesto

Todavía no está definitivamente terminada la preparación del proyecto de presupuesto de la provincia de Buenos Aires, para el año entrante. Es probable que se le introduzcan más enmiendas, pues a fuerza de cortes, reposiciones y remiendos se ha llegado a no tener un criterio fijo en la materia. Es así cómo, mientras se trata de reducir los haberes de los empleados de sueldo mayor de 100 pesos, considerando esta suma un mínimum irreducible, en el ministerio de gobierno, por ejemplo, se aminorará el escaso jornal de los ordenanzas, rebajados a 90 pesos, o sea 82 con el descuento del Montepío. Es dable suponer que con esta economía no se salvarán las finanzas de la provincia.

En la legislatura se ha hecho ambiente desfavorable a la forma cómo procede el P. E. en la preparación del presupuesto, cuyas reducciones, sobre la base de echar a la calle a numerosos empleados, no consulta ninguna conveniencia pública.

Es seguro, pues, que las cámaras corrijan la plana al ejecutivo.

—(o)—

POLICIALES

La novela trágica de un hotelero de Amiens

Poseedor de una pequeña fortuna, Oliverio Monard, que cuenta 41 años de edad, establecido desde hace 15 con un hotel en Amiens, vivía feliz con su mujer y un hijito de 8 años. Habiendo vendido su establecimiento, se fueron a París, con el objeto de distraerse unos días, yendo a parar a casa de uno de los parientes de la mujer, en la calle Ordener, donde el hotelero encontró a una joven que reunía la belleza y el esprit parisiense, causándole profunda impresión. Esta joven se llamaba Mme. Caurier, esposa de un alto empleado del gobierno.

Como vivían en un departamento de la misma casa, se conocieron, contrayendo una estrecha amistad, quedando prendado el comerciante de los modales e ideas de la señora Caurier.

Al partir de París, Oliverio Monard le hizo prometer a la dama que los visitaría en su nuevo hotel, que pronto abriría en Amiens. Con este motivo, después de un mes de ausencia, la joven en cuestión bajaba de un automóvil a la puerta del hotel, siendo recibida por la dueña.

Después de una corta estadía, Mme. Caurier regresaba a París. Durante el tiempo de su permanencia en el hogar de los Monard la joven se ganó el corazón del hotelero, enamorándose éste perdidamente de su huésped. Por lo tanto, Monard no pudo resistir a la idea de no ver más a la falsa amiga de su esposa, pues sus quehaceres le retenían en Amiens.

Trató de convencer a la señora Caurier para que se separara de su esposo, y como el hotelero no le desagradaba, aceptó la proposición, partiendo éste detrás de ella, abandonando su hogar, para instalarse con su amante en Ivry, con una pequeña tienda.

El remordimiento impulsaba al hotelero, y no pudiendo resistirlo, regresó arrepentido a Amiens, implorando el perdón de su esposa. Por su parte, la amante regresó al domicilio conyugal.

Hace más o menos dos meses el hotelero heredó una fortuna de parte de su madre, y volvió a abandonar su mujer, yéndose a París, para buscar a su ex amante y entablar juicio de divorcio contra su esposa. La señora Caurier, más pusilánime, no se atrevió a efectuarlo por su parte.

No queriendo tampoco abandonar a

su marido, el hotelero alquiló un pequeño departamento en la calle Perme-Saint-Lazare, donde se veían cotidianamente.

La amante se encaprichó en que el hotelero debía comprar una casita, para estar más seguros, y éste, que nada le negaba, invirtió la herencia de su madre en la compra apetecida.

Se instalaron en el nuevo domicilio, en la avenida Felipe Augusto, y un buen día desapareció del lado de su amante, vendiendo por su cuenta la casa, yéndose de nuevo a vivir con su marido.

El hotelero Monard se encontró en la calle, sin un centavo, y regresó a Amiens por segunda vez. Para colmo de su desgracia, el divorcio fué decretado contra él, con pérdida de los bienes.

Acudió a los amigos, y un viejo compañero le prometió su ayuda, pero Monard necesitaba 3000 francos para instalar otro hotel.

Mientras tanto, el amigo le indujo a que regresara a París y demandase a la Caurier por devolución del importe de la venta de la casa de la avenida Felipe Augusto.

Antes de iniciar algún procedimiento, el enamorado en desgracia le escribió a su amante, dándole cita en la estación Chateau-Rouge, del Metropolitano, donde acudió la Caurier, teniendo una entrevista, en que la mujer se negaba a devolverle nada, porque nada le debía, y además le notificaba que rompía desde ya toda relación con él. Monard suplicóle y pidió de todas maneras que no le abandonara, prometiéndole llevarla a Amiens para vivir juntos en el nuevo establecimiento que estaba en vísperas de abrir. La joven, haciendo caso omiso de las palabras de su enamorado, subió en el primer tranvía que llegó, siendo seguida por éste, que prosiguió durante todo el viaje con sus proposiciones de arreglo.

Al llegar a la estación, en la calle Chavron, la joven descendió, siempre seguida por su amante, que, en vista de las repetidas negativas de ésta, desenfundó un revólver, haciéndole un disparo, hiriéndola mortalmente en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudió la policía para tomar al asesino, que trató de suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, siendo frustrado su intento, pues quemóse sólo el cabello.

La joven fué remitida al hospital de San Antonio, y Monard alojado en el departamento central de policía, a la espera del sumario.

En la vía del F. C. S. F.

MUERTO POR UN TREN

Un tren de la compañía francesa de ferrocarriles, que anteanoche, a las tres de la mañana, corría en dirección a Rosario, arrolló, a inmediaciones de Santo Tomé, al ciudadano Nicasio Cortés, argentino, cuyo domicilio se ignora por el momento.

Debido a un ataque cardíaco que sufriera la víctima, había caído sobre la vía, circunstancia en que el tren le pasó por encima de ambas piernas, mutilándoselas por completo.

Advertido del hecho, el maquinista que guiaba dicho tren denunció el mismo en la comisaría de Santo Tomé.

No obstante el grave estado del herido, el titular de la citada comisaría no tomó medida alguna, tendiente a hacerlo curar, por lo que el denunciante, impuso de lo acontecido a la comisaría de la 5ª sección.

Por intermedio de las medidas que tomaron los empleados de la 5ª, se logró traer a Cortés al hospital de Caridad.

Se le practicó la primera curación, después de la cual, Cortés dejó de existir.

Los maquinistas del tren de referencia se encuentran detenidos preventivamente, instruyéndose el sumario de estilo, que será elevado en oportunidad al juez federal.

INCIDENTE CONYUGAL

REYERTAS Y HERIDAS

En el interior de la casa situada frente al local que ocupa la caballeriza de policía en calle 3 de Febrero, se suscitó un desorden ayer, siendo las 7 aproximadamente de la tarde.

Intervinieron como protagonistas del hecho los cónyuges José Robert y Encarnación de Robert, como asimismo Nemesio Morales.

Quizá el estado de beodez en que se hallaban los primeros, medió para que, después de un cambio de palabras se fueran a las manos y... a las piedras, porque Robert presenta un soberbio cascotazo en el cuero cabelludo.

Parece que el citado Morales ha intervenido en la refriega con objeto de apaciguar los ánimos, concluyendo por alterarse él también.

La cosa asumió entonces mayores proporciones, saliendo a relucir las armas, mientras sendas gritadas de auxilio, atraían al lugar del hecho algunos agentes de la 1ª sección.

Fué necesaria la presencia también del médico de policía, para curar a los mencionados esposos, de heridas de arma blanca, que cada cual presentaba en el brazo derecho.

Los protagonistas de este hecho se encuentran detenidos.

Un incidente callejero

Disparo de revolver

Ayer, en las últimas horas de la tarde, la esquina de las calles General López y 3 de Febrero, fué teatro de un grave desorden, al que dieron lugar Juan C. Orrego y Benjamín Peyrano, que se tomaron en pelea, después de sostener una acalorada disputa.

Con objeto de resolver la cuestión, intervinieron en el incidente Ramón Míguez y Ramón Paredes, pero éstos fueron recibidos por un disparo de revólver que les hizo Orrego, sin dar en el blanco.

Un epílogo sangriento hubiera sido el de este hecho, a no haberse interpuesto la pronta intervención de un oficial y varios agentes de la comisaría 5ª, los cuales procedieron al arresto de los autores del incidente.

Hecho de sangre

El año nuevo ha llegado hasta nosotros, dando qué hacer a la crónica policial local.

La alegría de muchos se trocó en dolor de algunos, y mientras el placer y las satisfacciones ponían su nota sentida en precipitaciones de locura, el dolor signaba vidas y ponía cuadros sangrientos en las visiones.

Así nos lleva a pensar el hecho de sangre ocurrido el jueves en las cercanías del boulevard, donde el sujeto Celestino López, que fué detenido, infirió una feroz herida en la cabeza a Felipe Maldonado.

Ocurría todo esto, mientras el boulevard revivía alegrías elegantes, y como si la nota de tan llamativos contrastes no se hubiera satisfecho de realismo, el cuerpo ensangrentado del herido, detuvo por un momento, al ser conducido quizá hasta la última morada, el aristocrático desfile, para poner un gesto de asco en todos los que al pasar volcaron sus palabras de compasiva repugnancia.

Por eso, aquello de que la alegría de muchos, se trocó en dolor de algunos.

En tal forma ha empezado el año policial entre nosotros, señalándose una víctima para el final sacrificio de la vida.

Encausados

Procedentes de la primera sección, en cuya jurisdicción fueron detenidos por el delito de lesiones, se encuentran presos en el depósito de contraventores Jorge Zuviría y Reimundo Márquez.

Conducción de presos

No es la primera vez que nos ocupamos de la tan poco conveniente manera de conducir los presos a la cárcel.

Como se sabe, estas conducciones se hacen en los mismos tranvías que ocupa el público, y con una ostentación de fuerzas que choca y resiente.

Ni aquello ni esto es bueno ni correcto. Y tan en lo malo se incurre al mezclar a los detenidos con el público, como al hacer alarde de fuerzas que estarían mejor para otros casos.

Sabemos que para arrasar con el sistema la policía carece de medios, y como no hemos de incurrir en ello de reclamar un pronto remedio, ya que no se cuenta con él, nos limitamos a encarecer se haga algo en pro de lo comentado.

Por lesiones

La comisaría 1ª pasó al departamento, y a disposición del juez de instrucción en turno, a los sujetos Jorge Zuviría y Raimundo Márquez.

Los dos se encuentran acusados de lesiones.

Ebriedad y desorden

Por ebriedad y desorden fueron puestos a disposición de la jefatura, los sujetos Jorge Romas, Floro Medina, Pedro Toledo, Ignacio Villarruel, Carlos Manachini, Carlos Ramírez, Eladio González, Euclides Ucedo y Dolores Vega.

En libertad

Por orden del señor jefe de policía fueron puestas en libertad las mujeres Ofelia y Tranquilina Cardoso, detenidas en el departamento.

—(o)—

DEFENSA AGRICOLA

La voladora

Empieza a generalizarse, con especialidad en los departamentos Vera y General Obligado, la transformación de la mosquita en voladora.

Avanzada como está la sementera de maíz, el avance de aquélla no la perjudicará mayormente.

Por lo que respecta a los distritos alejados del norte, el proceso de la transformación será cuestión de días.

—(o)—

CENTROS Y SOCIEDADES

En la "Roma Nostra"

Muy animado resultó el baile social dado la noche del 31, en los salones de la Roma Nostra, por la comisión directiva del centro recreativo «Iris», en honor de las familias de sus socios.

El salón principal de la Roma Nostra, hermosamente iluminado con lamparillas de variados colores, presentaba un hermosísimo aspecto, y en él numerosas parejas danzaron animadamente, a los acordes de una excelente orquesta, hasta las 5 de la mañana, hora en que las familias empezaron a retirarse.

La comisión directiva del centro merece un sincero aplauso por el lisonjero éxito de la fiesta.

—(o)—

FOOT-BALL

"Brown"

Para el 15 del corriente mes, están convocados a asamblea general extraordinaria los socios del «Brown Foot-Ball Club», a objeto de renovar totalmente la mesa directiva.

Anteriormente dimos a conocer una lista de candidatos, sostenidos por uno de los bandos, y según se nos informó, cuenta con mayores probabilidades para salir triunfante. Esa lista es sostenida por los contrarios a la actual comisión directiva.

Esta, por su parte, hace trabajos para llevar a la mesa directiva a las siguientes personas:

Presidente, Fildo G. Dómini; vice, Roque Brussa; secretario, Benito Bertuzzi; pro, Juan L. Oliveras; tesorero, Benjamín Vicentini; pro, E. Bovo, y vocales: Juan Urruthethy, Arturo Castegaris, Blas Gómez y Felipe Vicentini.

La elección, pues, de las autoridades del Brown, estará reñida como nunca.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Natividad Blanca, hija de Leopoldo Rodríguez y de Josefa Bernal; Miguel Angel Inocencio, hijo de Miguel Rossi y de Carolina Salbio; María Esmeralda, hija de Guillermo Zapata y de Julia Montes; Emilia, hija de Carlos Gómez y de Juana Blanco; María, hija de Joaquín Caralla y de Ana Rizzi; Antonio, hijo de Agustín Boglolo y de Juana Pacci; Elvira, hija de Casto Modernel y de Luisa Lemoine; Arnoldo Oscar, hijo de Arnoldo M. Argenti y de María M. de Belotti; Gregorio, hijo de Eleodoro Leyton y de Alcira Cisneros; Juan, hijo de Felipe Onogo y de Julia Viscin; Marcelino, hijo de Ramón Aguirre y de Sara Gómez; Juan Carlos, hijo de Carlos Puggi y de Eufemia J. Portillo; Delfina Tomasa, hija de José M. Ahumada y de Josefina Leiro; Luis Juan, hijo de Luis Valeri y de Filomena Grilli; Santos Inocencio, hijo de José Brandolini y de Vicenta Alvarez.

Defunciones. — Leona Pau de Sole, española, 58 años; Ambrosio Martínez, argentino, 1 mes; Emma García, española, 0 meses; Carlota J. de Marozzo, italiana, 42 años; María J. de Brankherst, argentina, 36 años; Elsa Cernada Riquelme, argentina, 30 años; Juana C. de Rosler, argentina, 25 años; Bernarda Nermesini, argentina, 30 años.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 2

SUPERIOR TRIBUNAL

Se confirmó el auto de prisión dictado por el juzgado de instrucción contra la mujer Elvira Morales.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Se nombró tutor de los menores Julio, Luis, Manuel, Emma y José Parán, a su hermano Pedro S. Parán, quien deberá comparecer cualquier día de audiencia a recibirse del cargo.

JUZGADO DE PAZ

Movimiento habido en el juzgado de paz letrado de la segunda sección, a cargo del doctor Cayetano A. Doldán, secretaría del señor Gaspar Bermúdez, durante el mes de diciembre último:

Sentencias	46
Providencias	201
Actas	205
Cédulas	114
Informes	100
Juicios verbales	70
Declaraciones	112
Posiciones	29
Liquidaciones	33
Certificados	4
Oficios librados	30
Id. recibidos	13
Exhortos librados	16
Id. recibidos	9
Mandamientos	71

(Continúa en la página 9)

REMATE JUDICIAL

— POR —

ABDON VIANA

El 13 de Febrero de 1914

a las 10 de la mañana

En la puerta del Juzgado de Paz de Armstrong, departamento de San Martín, de la valiosa propiedad, de que hace mención el siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados «Francisco Deni contra Juan Lecce, sobre ejecución hipotecaria», ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, noviembre catorce de mil novecientos trece. Cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en cualquiera de los diarios de esta capital, emplazándolo para que dentro del término de treinta días satisfaga el crédito, cuyo pago se persigue, con sus intereses y costas, las que provisoriamente se estiman en «seiscientos pesos nacionales», curso legal, previniéndole que si no satisface dicho crédito, vencido el término, se verificará el remate del bien hipotecado tres días después. A sus efectos nómbrase martillero a don Abdón Viana, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en la fecha. Desígnánse los días lunes y miércoles para las notificaciones. Repóngase.—Soriano. Ante mí: Félix Ferreyra.

En su consecuencia, se cita y emplaza a la sucesión de don Juan Lecce, para que en el término de treinta días comparezca a efectuar el pago del capital e intereses que se le reclaman, cuyo crédito es de «cuatro mil pesos moneda nacional» con más los intereses y costas que hasta ahora y sin perjuicio se han estimado en «seiscientos pesos moneda nacional», con prevención de que si no se efectúa el pago en el plazo señalado, se verificará el remate de la propiedad hipotecada, tres días después de su vencimiento, o sea el trece de febrero de mil novecientos catorce, a las diez de la mañana, por el martillero nombrado, en la puerta del juzgado de paz del pueblo Armtrong, del departamento San Martín, con la base de «mil quinientos pesos moneda nacional», que es el avalúo para el pago de la contribución directa, de la propiedad expresada, con todo lo plantado, clavado y edificado, cuyo deslinde es el siguiente:

El lote de terreno letra F de la manzana número cincuenta y seis de las que forman el pueblo de la estación Armstrong del departamento San Martín, y forma esquina entre las calles número quince y siete, y consta de veintidós metros de frente a la calle número siete, por cincuenta metros también de frente a la calle número quince e iguales medidas en los contrafrentes; al suroeste, la calle número quince; al noroeste, la calle número siete; al noreste y sureste, las letras A. B, de la misma manzana.

El inmueble descripto no reconoce otro gravámen que el que ha motivado esta hipoteca, cuya escritura está agregada a los autos.

Todo, bajo apercibimiento de que se procederá al remate, si dentro del término fijado no se efectúa el pago, tres días después de vencido dicho término, de acuerdo con el artículo novecientos diez y siete del código de procedimientos.

El que resulte comprador, sin excepción alguna, depositará el diez por ciento como seña.

Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar.

Por mayores informes, ocurrir a esta secretaría o al escritorio del rematador, calle Juan de Garay nº 25 (Oeste).

Santa Fe, diciembre 10 de 1913.—Félix Ferreyra, secretaria.

3426 11 feb. 13.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Justo Tulián Silva

El día 3 de Febrero de 1914

Casa en El Tostado

De acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de esta capital, doctor Néstor Costa, secretaría del autorizante, se hace saber que el día 3 de febrero de 1914 a las 10 a. m., el martillero sorteado al efecto don Justo Tulián Silva, procederá a la venta en subasta pública, de una propiedad ubicada en el Tostado, compuesta de veinte metros de frente por cincuenta y cinco de fondo del solar D, manzana 21 y que linda por frente Este con calle pública, al Norte resto del solar D, al Oeste solar C de la misma manzana, al Sud calle pública. Sobre el terreno deslindado hay varias piezas de material edificadas y demás dependencias. Se vende la propiedad con todo lo clavado, plantado y edificado, debiendo partir las ofertas de la suma de «cuatro mil» pesos moneda nacional de curso legal que es la base establecida por la avaluación de la contribución directa.

La propiedad deslindada reconoce dos embargos que son motivos de este juicio y se levantarán oportunamente. Todo comprador depositará el diez por ciento en el acto de la subasta y el saldo al aprobarse la operación. Los títulos no han sido presentados y el adquirente deberá conformarse con el acta del remate. El inmueble no adeuda contribución directa. Así se ha ordenado en el juicio seguido por el señor J. Carlos Passeggi, por cobro ejecutivo de pesos.

Santa Fe, diciembre 31 de 1913.—Entre líneas: 3 de febrero 1914.—vale—Estado—19 del corriente mes y año no vale.—Marcos D. Arteaga, secretario.

3505 1º 3 feb.

POR EL MISMO

En San Cristóbal

UNA LINDA PROPIEDAD

EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1914

En las puertas del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial, de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

En las puertas del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: que el día 13 de febrero de 1914, a las 9 de la mañana, en las puertas del tribunal, el martillero señor J. Tulián Silva venderá en remate público y al mejor postor, una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en el pueblo San Cristóbal, departamento del mismo nombre, compuesta de la mitad, parte sud del solar letra C de la manzana número 243, que mide veinte y siete y medio metros de fondo al Oeste, lindando por su frente con calle pública; por el Norte con don José Balmesmater; por el Este con más terreno de la manzana y por el Sud con calle pública.

Se encuentra avaluada para el pago de la contribución directa, en la suma de nueve mil pesos moneda nacional, lo que servirá de base para el presente remate. La propiedad se halla libre de todo gravámen y los títulos se encuentran agregados a los autos sucesorios de don Angel Orbiai.

El que resulte comprador integrará en el acto del remate, el 10 por ciento del importe de la compra como seña.

Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Angel Orbiai.—Entre líneas — avaluada — vale.—Santa Fe, diciembre 31 de 1913.—Ignacio M. Luque, secretario.

3506 1º feb. 13.

CALLE 1. DE MAYO 629 — SANTA FE

— Luis Martinez Marcos —

REMATES Y COMISIONES — TELEFONO 328

Compra y venta particular de Terrenos, Casas y Quintas en esta Ciudad

Luis Martínez Marcos

REMATARA

MAÑANA

A LAS 5 DE LA TARDE

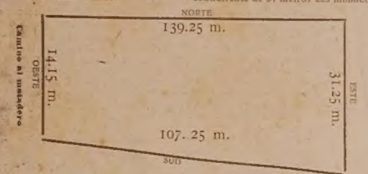
Sobre la misma propiedad, bajo su bandera

El terreno quinta ubicado frente al camino al matadero, pasando el paso a nivel del ferrocarril francés.

Barrio que progresa rápidamente. A 100 metros del local donde celebra sus ferias la Sociedad Rural.

Con tranvía eléctrico a su frente.

El terreno mide: 14.15 metros de frente al Oeste, en la línea del Norte 139 metros 25 centímetros, y en la línea del Sud 107 metros 125 milímetros, y contrafrente de 31 metros 225 milímetros.



Alambrado del Ferrocarril Francés

La propiedad reconoce una hipoteca de 6.500 pesos que puede hacerse cargo el comprador si así lo desea, a dos años de plazo, interés estipulado en la misma hipoteca.

En el terreno hay edificadas 4 grandes piezas, cocina, w. c., galería y otras comodidades más.

¡Pichincha de fin de año!!

Base: pesos 10.000

Títulos perfectos están en mi poder a disposición de los interesados que quieran examinarlos. En el acto del remate exigiré al que resulte comprador, el 10 por ciento de seña a cuenta del precio de venta y el 2 por ciento de mi comisión que es a su cargo.

Por ofertas particulares ocurrir a mis oficinas, calle 1º de Mayo 629.—Teléfono N.º 328.

Luis Martínez Marcos,
Rematador.

—

Para dar en hipotecas, tengo pequeñas cantidades de dinero.

3469-20-4-enero

Luis Martínez Marcos

Oficinas: 1º. de Mayo 629

JUDICIAL

Por división de condominio

¡¡Notabilísima ubicación!!

¡¡En pleno centro de esta capital!!

En la misma propiedad, bajo mi bandera

El opmingo 22 de Febrero de 1914

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Calle Corrientes núm. 142

Entre las de San Jerónimo y 9 de Julio

Calle adoquinada de madera. Inmediata al Teatro,, a los Tribunales, a la casa de Gobierno, al Mercado, a las Escuelas Normales, al Colegio Nacional, al de los padres de la Compañía de Jesús, del Obispado, de la Plaza de Mayo, del puerto y rodeada de todas clases de diversiones y de comodidades. Con tranvías a todas direcciones.

Base bajísima: el avalúo para el pago de la contribución directa, o sea la suma de

9.700 pesos

De conformidad a lo ordenado por el señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano señor Genaro Passeggi, en la sucesión de Dionisio Herrera o Barrera y Petrona Basualdo.

Títulos perfectos. En el acto del remate se exigirá al que resulte comprador, el diez por ciento de seña.

El remate se efectuará de acuerdo con el edicto que se publica en los carteles y que pueden pedirse en mis oficina: 1º de Mayo 629.—Luis Martínez Marcos, rematador.

3494 28 feb. 22



"LA LIRA" Establecimiento Musical

DE

VALENTIN MINISINI

523 - Calle San Martín - 525 — Santa Fe

TELÉFONO No. 432

Unico Introductor en Provincia de los afamados Pianos de Concierto y Estudio

Pianos Zeitter & Winkelmann de Braunschweig (Alemania)
" Friedrich Schwechten de Berlín "
" Steinberg de Berlín "
" Paul Käppler de Berlín "
" C. Mand de Coblenz "
" Knauss de Koblenz "
" F. Kallmeyer de Berlín "
" J. & C. Fischer de New York (Norte America)

Pianos Eléctricos y automáticos, Orquestriones etc que funcionan con monedas de 10 y 20 ctvs. **Cambio de pianos nuevos por usados.** Gran surtido de toda clase de **instrumentos musicales.** Especialidad en Grafófonos y Discos en todos los idiomas — — Casa de confianza. Venta a largos plazos, y por mensualidades



Gran taller para las composturas de pianos bajo la direccion de un hábil afinador y compositor de pianos, expresamente contratado para poder con todo esmero, prontitud y técnica cumplir con las órdenes del público.

No olvidar

La casa "La Lira" 523 - Calle San Martín - 525 — Santa Fe

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

Nicolás Schneider

ESPERANZA (Santa Fe)



Arados triples, dobles y sencillos y aporcadores

Rolos corta-yuyos - **Rastras**

Bebederas de madera y fierro galvanizado

Carros, Chatas, Jardineras, Tilburys, etc. etc.

A PEDIDO, SE MANDAN PROSPECTOS.

DEL CANTO, ANTOLA y Cía.

GENOVA — Casa Introductora — SANTA FE



Corralón
Ferretería
Depósito de Maderas
Tirantes de acero y toda clase de materiales para contrucciones

AGENTES DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, DEL BANCO DI NAPOLI
y de las Compañías de Navegación
LLOYD ITALIANA
Y AUSTRO AMERICANA

Unicos introductores del exquisito Aceite Puro de Oliva marca : : : **EMBUDO**

SAN LUIS 124 - SANTA FE

¡OJO! A LOS DE BUEN PALADAR

No seáis engañados por géneros similares

El almacén de "LA BOLA DE ORO"

San Martín esquina Salta

Es la única casa que introduce de España los ricos turrones de Alicanti Jijona, almendras de Alcalá y peladillas de Alcoy.

Acaba de recibir la primer remesa de la temporada.

Costaramone & Urrutibéhéty

AUTOMOVILES DE ALQUILER

SIEMPRE DISPONIBLES

Stock completo de neumático, para automóviles y bicicletas
Aceites y grasas de primera calidad.
Surtido completo en accesorios, a precios los más bajos.
Depósito de automóviles de ocasión para la venta.
Motocicletas, bicicletas, etc. Soldadura autógena.
Motores marinos.

El taller mejor equipado de la plaza

Ventas a plazos por intermadio del Banco Crédito Comercial

463 — 9 DE JULIO — 463

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES

(S. A.) CORRIENTES 759/761—BUENOS AIRES

PLAN DE LA COMPAÑIA

La Compañía de Tierras y Construcciones introduce en el país un sistema nuevo de ventas de tierras, que consiste en la adjudicación por sorteo de tierras y propiedades, con procedimientos tan equitativos que constituyen un verdadero mutualismo.

El sistema consiste en lo siguiente: adquirir grandes propiedades, subdividirlas en lotes pequeños y grandes, algunos de ellos edificados, y venderlos a precios uniformes. El sorteo establece luego cuál es la ubicación y superficie que corresponde a cada comprador, que puede así resultar favorecido con una propiedad de importancia, y que por lo menos resultará dueño de una extensión de tierra que con creces responderá al dinero invertido».

Por 250 pesos, puede usted comprar una acción preferida valor de 100 pesos, a la par, garantizada con un dividendo de 10 por ciento de interés acumulativo hasta 25 por ciento y un lote de terreno en «Valle Hermoso», uno de los más altos en la sierra de Córdoba.

Usted pagará ahora solamente 100 pesos por la acción de los 150 pesos moneda nacional por el lote, 30 días antes del sorteo.

La subdivisión de VALLE HERMOSO

Valle Hermoso está subdividido en lotes que varían en tamaño desde 600 varas cuadradas hasta 10 hectáreas. Los más pequeños están ubicados donde la propiedad es más valiosa, o sea, junto o cerca de la estación, de la vía del ferrocarril, del Hotel, de la avenida principal, chalets, etc.

Los lotes mayores están entre las colinas y cerros, donde el ambiente es de mucho mayor aprecio.

Una parte de estos lotes, consistente en la enumeración que prosigue, han sido puestos a la venta y han sido suscritos en su mayor parte por personas de representación en las esferas profesionales y comerciales de toda la República y aún del exterior.

Primer lote. — Tres hectáreas que contienen el Hotel, completamente amueblado con todo su equipo, tal como funciona desde hace ya dos años.
Inclúyese en el equipo, 25 caballos, 15 vacas, un automóvil, coches, carritos y todo lo que constituye un hotel veraniego bien montado.
Total valor $ 200.000.

Segundo lote.—2.500 metros que contienen un chalet de dos pisos, 17 habitaciones, aguas corrientes, baño, etc.
Total valor $ 30.000.

Tercer lote.—2.000 metros cuadrados que contienen un Chalet de 12 piezas y todas las comodidades del anterior.
Total valor $ 20.000

Cuarto lote. — 1.500 metros cuadrados que contienen un Chalet de 2 pisos con 13 habitaciones con las mismas comodidades que los anteriores.
Total valor $ 15.000.

Quinto lote.—450 metros cuadrados (600 varas) que contienen una casita de mampostería de 3 piezas, cocina y demás comodidades.
Valor total $ 7.000.

Sexto lote.—450 metros cuadrados (600 varas) que contienen una casita con comodidades.
Valor total $ 5.000.

Séptimo lote. — 450 metros cuadrados (600 varas) con su correspondiente casita.
Total valor $ 4.000.

Octavo lote. — 450 metros cuadrados (600 varas) con la misma edificación que la anterior.
Valor total $ 3.000

Total 8 lotes edificados valor ... $ 284.000.

2 lotes de 10 hectáreas cada uno.
4 lotes de 5 hectáreas cada uno.
5 lotes de 3 hectáreas cada uno.
10 lotes de 2 hectáreas cada uno.
15 lotes de 1 hectárea cada uno.
20 lotes de 5.000 mts. c. cada uno.
36 lotes de 2.500 mts. c., cada uno.
50 lotes de 2.000 mts. c., cada uno.
150 lotes de 1.000 mts. c., cada uno.
200 lotes de 600 mts. c., cada uno.
4.500 lotes de 450 mts. m., c. u. (600 vs.):
Total 5.000 lotes.

Las quebradas, cumbres, bosques, arroyos y cascadas no entran en la venta y se reservan para paseos públicos.

Precio por cada lote: 150 pesos moneda nacional, pagaderos íntegramente en dos cuotas a más tardar 30 días antes del sorteo.

Este precio regirá hasta que se pongan a la venta los últimos 300 lotes. Desde entonces el precio de cada lote será de 200 pesos moneda nacional, por razones palpables y evidentes a todo lector.

3500 31 enero 10.

Por más datos, dirigirse a los agentes en Santa Fe: KUNST, CASANELLO & Cía.

: : RIVADAVIA N.º 490 : :

Remates electuados...	17
Id. suspendidos...	2
Juicios terminados por transacción	19
Id. id. desistimento...	27
Cargos discernidos	13
Vistas oculares..	0
Diligencias periciales...	8
Regulaciones...	53
Expedientes entrados durante el mes...	272
Id. en tramitación...	1598

——(o)——

MARITIMAS

Chata nacional «Daymán», de Paraná, vacía.

—Chata id. «Torero», de Paraná, vacía.

—Lancha id. «Nuevo Victorio», de Helvecia, cargado.

—Pailebot id. «Doña Lucieta», de Corrientes, en lastre.

—Pailebot «Hugo Carlos», de Buenos Aires, en lastre.

SALIDAS:

Chata nacional «Torero», a Corrientes, vacía.

—Vapor id «Rosario», a Rosario, cargado.

—Chata id «J. I. Primera», a Rosario, cargada.

—Chata id. «N. I. P. Segunda», a Rosario, cargada.

—Chata id. «Dep. Garay», a Helvecia, cargada.

——(o)——

COMERCIALES

EQUIVALENCIA DE MEDIDAS

En los mercados norteamericanos

1 bushel de trigo, igual a ...	27.215 ks.
1 id. de maíz, id.	25.4 »
1 id. de avena, id.	14.515 »
1 id. de lino, id.	25.4 »

En los mercados ingleses

1 quárter trigo (R. A.) igual a	217.72 ks.
1 id. trigo (India), id.	223.167 »
1 id. maíz, id.	217.72 »
1 id. avena, id.	137.891 »
1 id. lino (R. A.), id.	188.694 »
1 id. lino (India), id.	185.976 »

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo. Para mayo apertura, 98 1/8; clausura anterior, 98.

Chicago. — **Mercado tranquilo.** Para diciembre, apertura, 91 3/8; clausura anterior, 91 1/4; julio, id. 87 1/2; id. 87 1/4.

Maíz. — Para diciembre, apertura, 68 1/2: clausura anterior, 66 1/2.

Londres. — Trigo: mercado firme, con suba de 3 a 6 peniques.

Maíz. — Mercado tranquilo, precios sostenidos.

Liverpool.—Trigo: mercado sostenido. Para diciembre, apertura, 7.1 1/4; clausura ant., 7.0 5/8; marzo, id. 7.0 5/8.

Maíz. — Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 5.0 1/2; clausura anterior, 5.0 3/8.

Duluth.—Lino. Para diciembre, apertura, sin cambio; clausura anterior, 146; mayo, id. 150 1/4; id. 150.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Maíz. — Mercado tranquilo, precios sostenidos.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 7.1 1/2; clausura anterior, 7.0 3/8.

Maíz.—Para enero, clausura, 4.11 1/4; clausura anterior, 4.11 3/4.

Nueva York. — Trigo: mercado sostenido. Para diciembre, clausura, 97 1/2; clausura anterior, 97 5/8.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 90 1/2; clausura anterior, 90 5/8; agosto, id. 86 7/8; id. 87.

Maíz.—Mercado sostenido. **Para** mayo, clausura, 68 1/4; clausura anterior, 68 3/4; julio, id. 67 1/2; id. 68 1/4.

Duluth. — Lino: sostenido. Para diciembre, clausura, 146; clausura anterior, 145 5/8; mayo, id. 151 3/8.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, 8.45.

Trigo tipo nº 2, id. id., 8.05.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 11.32 1/2.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.05.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega enero, 8.40; id. febrero, 8.35; id. marzo, 8.55.

Trigo tipo nº 2, id. 8.20; id. 8.15; id. 8.30.

Maíz. — Entrega enero, 4.95.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega enero, 11.45; id. febrero, 11.50; id. marzo, 11.60.—

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, **disponible afuera vagón puerto San**ta Fe, 7.95.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.00.

Lino id. **id., tipo Santa Fe, base 4** por ciento cuerpos extraños, entrega noviembre, 11.25; id. enero, 11.20.

PLAZA DE SANTA FE

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 70 a 73.

Vacas, id. id., 68 a 71.

Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 12.50 a 13.00.

Id. becerros, id. id., 11.50 a 12.00.

Id. nonatos, id. id., 11.00 a 11.50.

Cueros de potro, secos, de cuenta 5.50 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 3 — Hoy se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas 9.45 oro.

Hipotecarias, a 96.10.

La serie K, a 91.30; serie E, 8.90; serie H, a 100.30; L, 99.50.

Caja: 233.629.113.

Precios de cereales

Trigo barletta, 8.30; húngaro, 8.30; candeal, 10.00; australiano, 8.95.

Francés, 7.80.

Lino, 10.40.

Maíz morocho, 4.40.

Maíz colorado, 4.50.

Maíz amarillo, 5.30.

[illegible] 8.85.

Ruso, 8.10.

[illegible] 8.90.

Tucelas, 8.35.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Vera

Las damas de beneficencia — Declaratoria de quiebra — Club América Herido—Suma que no se entrega—Comercial — Lluvia Edificación Cultivo del tabaco —Queja al cónsul — Cien pesos que no se entregan—Las armas — Resultado del escrutinio — Viajeros.

Vera, enero 1º

Señor director de SANTA FE:

En la asamblea general realizada el 30 del pasado, la Sociedad Damas de Beneficencia renovó la junta directiva, en la siguiente forma:

Presidenta, señora Severina de Conti; vice 1ª, señora Esther P. de Gaviola; vice 2ª, señora Marta M. de Llames; secretaria, señora Sara de Arnestend; pro id., Elvira Pintado; tesorera, señora Rosa de Diambri; pro id., señora María B. de Godoy; vocales: señoras Paulina M. de Perel, Catalina A. de Ferreyra, Dolores M. de Ferraris, Ana de Perel; señoritas Josefa Barbatto, Haydée Cánepa, Josefina Robeda y Marta L. Campana.

En este acto la señora presidenta pronunció el siguiente discurso:

Consocias:

«Al cumplir el segundo aniversario de la fundación de esta sociedad, cumpliendo también el segundo período administrativo, vengo gustosa como presidenta de la comisión directiva a rendiros cuenta de nuestra labor durante este tiempo.

«He dicho gustosa, porque puedo demostrar a mis consocias, con la evidencia de los números, el continuo crecimiento y afianzamiento de esta benemérita institución, y en efecto, al terminar el período administrativo de 1912 disponíamos de 395.10 pesos moneda nacional y hoy, después de un año de prestar ayuda a todo aquel que ha necesitado el amparo de esta sociedad, socorriéndolos, ya sea en sus hogares, proporcionándoles médico, botica y alimentos, etc., o enviándolos a Santa Fe al Hospital de Caridad, contamos con la apreciable suma de 7.451.55 pesos.

Muy satisfactorio hubiese sido para mí, así también para mis compañeras de tareas, a quienes les agradezco su constante preocupación por la prosperidad de esta sociedad, al terminar este período haberos traído la grata noticia de haber comenzado la edificación del Hospital, aunque no en la medida de las necesidades de este departamento, sino en la medida de nuestro alcance, pero desgraciadamente no hemos llegado todavía a ese punto tan deseado, más tengo la convicción de que muy pronto habremos llegado a él, subiendo así el primer peldaño en la obra que tenemos comenzada.

«He dicho que tengo la convicción de que muy en breve veremos coronados nuestros deseos, porque, al abandonar la dirección que me cupo la honra de ejercerla, sé que ella irá a manos capaces de conducirla a su destino, pues con justicia puedo decir que todas las socias están animadas del mejor deseo y su más grande anhelo es ver que esta institución llegue a cumplir ampliamente sus nobles propósitos.

«Aprovecho esta oportunidad para dejar constancia expresa de reconocimiento al distinguido facultativo doctor Gaviola, quien, además de prestar sus servicios profesionales con el más absoluto desinterés, los ejerce con la mayor dedicación, contribuyendo de modo tan eficaz al engrandecimiento de esta sociedad. Al dejar constancia de esto, sólo entiendo establecer un cumplido acto de justicia. Y a mis consocias, el agradecimiento por la honrosa distinción de que he sido objeto; pidoles que con todo el entusiasmo que han demostrado hasta ahora, preseveren en la terminación de esta obra de moralidad, por sus principios, y humanitaria por sus fines.

—El comerciante de esta plaza, señor Teodoro Gutiérrez, se ha presentado en quiebra.

—Hoy tendrá lugar en los salones del Club «América» la asamblea general donde se renovará la junta directiva.

—Las romerías españolas tendrán lugar este año en la parte norte de la población, en el mismo sitio donde se realizaron el año ppdo.

—El sargento ubicado en Chileras, de apellido Reinoso, hirió de dos tiros de revólver al vecino Gamarra. Este se encuentra detenido, mientras el sargento goza de entera libertad.

—Después de un cambio de notas habido entre la presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia y su apoderado respectivo y el ministro, se ha podido comprobar que el jefe político del departamento retiene en su poder, indebidamente, la subvención que el gobierno acuerda a tan benemérita institución. Dicho funcionario tampoco contesta a las distintas notas que la señora presidenta le ha remitido reclamando la suma de 150 pesos, equivalente a los meses de agosto, septiembre y octubre.

¿Con qué derecho, el señor jefe político retiene en su poder una suma que no le corresponde? ¿Por qué el gobierno, en conocimiento de lo que ocurre, permite al funcionario, no rinda cuenta de lo que no le pertenece?

—Diariamente se embarcan para distintos puntos, hacienda vacuna que se vende a precios elevados, no menos de 65 pesos cada una. Esta es la causa para que la carne se expenda al precio de 0.60 y 0.70 el kilo. Todos los productos han duplicado su valor, de manera que hoy ya la vida es demasiado cara y el producto que se adquiere, de mala calidad. Es llegado el momento para que la comuna tome medidas, tendientes al abaratamiento de la vida.

—A cada paso, se oye que el comercio local está pasando ya uno de esos momentos difíciles, siendo la causa principal la intranquilidad con que se vive. Decía un fuerte comerciante que, si el estado de cosas no cambia muy en breve, tendría que encajonar las mercaderías y marchar rumbo a otros parajes, donde los intereses y vidas sean lo suficientemente garantizados.

Esto es gravísimo para que el gobierno aún mantenga tales autoridades.

—Llueve a menudo, y esto contribuye a mantener una temperatura agradable. Los campos se encuentran en inmejorables condiciones.

—Se ha dicho que la vida es cara y razón hay para ello. Los artículos de primera necesidad no están al alcance de la gente menesterosa, constituyendo un artículo de lujo.

Los artículos siguientes y sus correspondientes precios, dan una idea de ello:

Carne de vaca, 0.60 y 0.70 el kilo; id. de oveja, 0.70; id. de cerdo, 0.80 y 0.90; pan fresco, 0.38; pan viejo, 0.10; leña, a 14 pesos la tonelada; zapallo, uno por 0.60; repollo, 0.30; sandía, una por 1.10.

Con la simple enumeración de estos artículos, se nota que la vida en Jobson es cara.

Hoy, en pleno verano y viviendo en medio de la hacienda vacuna, se paga a 0.20 y 0.30 centavos el litro de leche; pagándose por la docena de huevos, viviendo rodeados de gallináceas, 0.60 y 0.70 centavos.

Es creencia general, que las autoridades correspondientes deben tomar medidas a fin de que el abaratamiento de la vida se produzca.

—Jobson, en cuanto a edificación sigue su marcha triunfal. Hoy, no menos de 50 edificios se están construyendo sin contar con las pequeñas construcciones que se están levantando en las afueras. No obstante el malestar reinante, Jobson es un pueblo cuyos habitantes se encuentran en completa actividad y que, dado el tren de progreso en que va, ocupará el primer lugar entre muchos pueblos de la provincia, pues ya se le considera y no sin justísima razón el primero entre los del norte.

—La firma Arzoaga y Lozano, representada por dos hombres de labor y amantes del progreso, a quienes la parte norte le debe en mucho el adelanto alcanzado, han contratado un ingeniero agrónomo, a quien han confiado ya el análisis de sus tierras, que el ingeniero aludido ha encontrado inmejorables. Ya se ha dado principio a la roturación de la tierra, la que se dedicará al cultivo del tabaco, en una extensión de cien hectáreas.

—El señor Fausto Gutiérrez, de nacionalidad español, quien en el despacho del señor secretario de la jefatura política recibió una serie de golpes, ha elevado quejas al cónsul de su país, denunciando el proceder abusivo del funcionario, dando poder al mismo tiempo a un abogado, para demandarlo por abuso de autoridad.

El señor Gutiérrez, como se sabe, recibió los golpes, en circunstancias que exigía al señor secretario el pago de tres meses de alquiler de una casa de su propiedad que ocupa dicho secretario.

—Hace próximamente 20 días, que a la señora de Murillo le robaron 100 pesos, una cadena y un reloj de oro y que, a indicación de la misma señora, la policía detuvo a una mujer de vida airada a quien le secuestró los cien pesos. Dicha suma, a pesar del tiempo transcurrido, no ha sido entregada a su dueña.

La señora de Murillo necesita de ese dinero como el pan de cada día, pues tiene hijos a quienes debe vestir y dar de comer.

—El abuso de cargar armas, se ha acentuado tanto, que hasta los menores de edad andan ladeándose por el peso del arma que llevan consigo.

El abuso es incalificable y sólo por una complacencia policial puede ocurrir esto. Acaso no se han publicado avisos prohibiendo la portación de armas? ¿Por qué no lo cumple la policía?

Pero, entendamos que la ley debe ser pareja; no sea que se castigue al más infeliz, mientras ciertos elementos malos gocen de toda impunidad.

—Siendo la hora señalada, se constituyeron en comisión los mayores contribuyentes, a objeto de tomar en cuenta la o no validez del acto eleccionario.

Puesta a consideración la protesta del fiscal del partido de la Unión Cívica Radical, se desestimó por unanimidad, por carecer de fundamentos.

No habiendo más protestas, se procedió al escrutinio general, dando por resultado el triunfo para la Unión Comunal, por gran mayoría.

Encontrábanse presente los siguiente mayores contribuyentes:

Román J. Argenti, José A. Bermúdez, Fiandro Lozano, Andrés Gutiérrez, Carlos Cournier, Simón Speciale, Joaquín Rodríguez, Atilio Rivas, Francisco Mateos, José Robeda, Luis Cohen, Luis Lapisonde, Pedro Amaolo, Mariano Zárate y José Prousse.

Numeroso público presenciaba el escrutinio.

—De Santa Fe, el señor Juan Arrooga.

—De Reconquista, la señorita Manuela Lozano y los señores Orfilio Fernández y Luciano Cáceres.

Corresponsal.

San Cristóbal

La elección comunal—Nota de la "Unión Departamental"

San Cristóbal, diciembre 31.

Señor director de SANTA FE:

La nota [illegible] elevada por el comité de la Unión Departamental al señor ministro de gobierno, de que ya me he ocupado, dice así:

«A S. S. el señor ministro de gobierno, don Ricardo A. Núñez — Santa Fe.

El episodio fraudulento producido en el acto eleccionario realizado en la elección comunal del 25 del corriente, contra la libertad, garantías y derechos del elector, coaccionado abiertamente por el jefe político señor Cariussia y demás empleados de la administración, ha obligado a la «Unión Departamental», que persigue el engrandecimiento material de este departamento en todas sus manifestaciones, el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos y la efectividad de las garantías acordadas por la constitución para el gobierno de sus intereses y para el mejor desenvolvimiento de su acción cívica, a formular esta denuncia, fundada en las protestas hechas anteriormente, y en cargos ampliatorios que citaremos a continuación:

Primero: La prevención arbitraria y en sentido verbal que se permitió hacer el señor jefe político al presidente de la Unión Vecinal en su despacho, de que el día de la elección serían los sufragantes registrados en el momento de ir a votar, y que este comité protestó por nota, desconociendo facultades para ejercer dicho acto, por ser humillante y vejatorio de la dignidad ciudadana, como también de los extranjeros, que son nuestros hermanos en las luchas fecundas del trabajo, es una prueba evidente para que S. S., con el criterio práctico que ha prometido observar en estas contiendas democráticas, deduzca un cargo concreto y denunciado a tiempo contra la autoridad referida.

Segundo: La nota que en copia adjunto, y que fué dirigida al subscripto por el jefe político, constituye en todos sus conceptos prevenciones y amenazas, abiertamente opuestas a las garantías individuales, como también un acto elocuente de la parcialidad y abusos observados por el funcionario que tiene la primera representación del gobierno en ésta.

Tercero: La ostentación de las policías armadas a carabina y municionadas, como para entrar en combate, y no para garantir el sufragio, simboliza: terror, sangre y barbarie, y constituye una violación directa a la ley electoral y un acto punible previsto por las disposiciones pertinentes.

Esta medida arbitraria e intencionada para presionar a los sufragantes ha sido causa de intimación para que muchos ciudadanos no concurrieran a los comicios, por considerarlo una afrenta y un triste espectáculo complicado con torcidas tendencias contra la libertad y los derechos democráticos.

Cuarto: Las interpelaciones directas hechas al subscripto por el jefe político y presenciadas por el senador de la nación don Ignacio Iturraspe, dejan precedentes de presiones e intromisiones de elementos oficiales, que evidencian intereses contrarios a toda queja o garantía.

Quinto: Mi denuncia telegráfica y confirmada al señor ministro de hacienda contra los empleados de la receptoría de rentas, por tolerancia de cobro de impuestos en recompensa de adhesiones políticas e intromisión en actos electorales, establece una corrupción de moral administrativa que S. S. ha de hacer conocer a su colega mencionado, para que éste a su vez tome las medidas que el caso requiere.

Sexto: La organización dispuesta por el jefe político, estableciendo en grupos de cuatro por agrupación para concurrir al atrio, es una disposición parcial que permite violar el voto secreto, máxime si se tiene en cuenta la presión oficial que se ha operado todo el día de la elección, puesto que los grupos de la fracción oficialista eran acompañados y dirigidos por los empleados Baldacci, de la receptoría; Nilsson, del juzgado de paz, y Villanueva, de la comisión de fomento.

Séptimo: La complicidad de la policía ha llegado hasta el extremo de permitir que, elementos capitaneados por don Luis Burmeister, se encontraran armados en el domicilio del presidente de la comisión de fomento, prontos para una acción contra el pueblo sufragante, puesto que no estaban inscriptos para votar y sólo eran traídos allí de ex profeso por Burmeister, que estaba armado a winchester.

Octavo: La vergonzosa manifestación de elementos oficialistas dirigida por empleados provinciales, tolerada por la policía, y que compartió en forma hostil contra el pueblo al dejar que aquélla recorriera sus principales calles, dando mueras a los hombres de la Unión Vecinal y al senador Iturraspe, es un retroceso asacrónico indigno de un pueblo culto y civilizado, y sólo visto en el año 40, cuando imperaba la Mazorca.

Noveno: Aparte de los hechos mencionados se han producido otros aislados, que sería prolijo enumerar. Me concretaré tan sólo a referir la acción irritante cometida por el secretario de la comisión de fomento, don Alfredo Villanueva, para conseguir el voto de un ciudadano humilde, como lo es Conrado Amaya, que desempeña por necesidad el puesto de basurero municipal, el que fué amenazado con revólver y palabras obscenas por el referido secretario Villanueva, por no haber Amaya aceptado una boleta de votación que le obligaba a llevar al comicio, por cuya

(Continúa en la pág. 11)

- Comercio Mayorista de Santa Fe -



...cuesta le ha exigido el mismo deje su puesto en la fecha.

Expresado ligeramente este capítulo de cargos con nuestras ingerencias, ... llamos que S. S. le ha de prestar preferente atención, con ecuánime rectitud y el patriotismo que ha demostrado en sus actos de gobierno.

Saludo a S. S. con mi consideración más distinguida.—E. González Echenique, presidente de la Unión Departamental.

Corresponsal.

San Javier

La elección comunal—Compra de hacienda—Viajeros

San Javier, diciembre 31.

Señor director de SANTA FE:

Como hemos informado telegráficamente, en las elecciones comunales obtuvo el triunfo el partido «Unión Patriótica» que lo forman los radicales y todos los elementos que se hallaban sin filiación política hasta esta interesante lucha de grandes entusiasmos cívicos.

De los trescientos electores que se hallan inscriptos en el padrón votaron doscientos sesenta y cinco. De estos ... ciento cincuenta y tres votos a la «Unión Patriótica» y ciento ... a la «Unión Comunal», ... que fué en blanco.

Resultaron electos por la «Unión Patriótica» los siguientes personas:

Señores: Juan Martí Llauri, Francisco Orecca y Pedro Miedan, titulares; Cenobio Lapalma, Fermín Ocampo y Angel Sartor, suplentes. Consuelo Cabañas, José Dolores Basaiga y Antonio Donoso, revisadores de cuentas.

... se celebró ruidosamente ... cohetes, ... tacones.

También el diputado Alcides Greca, a pedido del público que se hallaba reunido hizo uso de la palabra pronunciando un discurso que mereció ... y felicitaciones.

... al ... e emple... encomiables y ... en lucha.

Cinema Italo Argentino

Monte Caseros 34—PARANA

Lujoso Cinematógrafo para familias, ... confeccionado por la «Casa de MAX GLUCKSMANN ... renombrada marca PATHE ... y otras marcas de fama mundial.

Función todas las noches, domingos y días de fiesta MATINEE.

Vistas altamente morales

Este salón da a conocer al público los primeros estrenos.

PRECIOS POR LA NOCHE

Palco con 4 entradas	$ 2.50
Entrada Platea	» 0.50

Los días de fiesta matinée a las 3 p. m.

Entrada a Platea	» 0.40
Media entrada	» 0.20
Palco con 4 entradas	$ 2.00

A LAS 8 y 45 p. m.

Pte. 210

...festísimo y no se produjo el más mínimo incidente personal.

El señor Eudoro Cohen, compró en La Paz (Entre Ríos), una tropa de mil novillos y otra de igual cantidad en la estancia «La Florencia» de esta.

Los novillos son de un año y ... de dos años de edad.

—Para esa, por el tren de ayer, ... señoritas Magdalena Mendieta, Victoria Fernández y Ana Trucco, ... Rosa T. de Iglesias y Juana M... señores ... Martínez, A. Alfieri ... Ménez y Esteban O. Aguirre.

—Para ... las señoras Leopoldina Gómez, Margarita Ra..., Lola Gómez y el señor Lorenzo ...

Corresponsal.

Moisés Ville

Biblioteca "Barón Hirsch"

Moisés Ville, enero 1.

Señor director de SANTA FE.

El 3 del corriente tendrá lugar en el salón teatro ... una fiesta a beneficio de la biblioteca «Barón Hirsch». Dicha biblioteca ha obtenido ... el concurso de ...

... premiado en los principales ... Buenos Aires ... medallas de oro, y grandes honores. Ha dado varios conciertos en la casa del señor presidente ... y en ... del ministro ... habiendo ... patios de los jóvenes por la maravillosa ... de su talento.

De paso por este pueblo y a pedido de la comisión ... a una concierto a beneficio de la Biblioteca.

El programa general de la fiesta será el siguiente:

Conferencia por el contador ... nacional, señor Juan ... que viene de Rosario ...

...

... teatro Municipal de Santa Fe.

... parte ... II.

El baile que se tenía anunciado, se suspendió, en virtud de los bailes ... a realizarse el día ... por el Club Football Palacios y la comisión de damas en ésta, respectivamente.

El concertista Drapowsky ejecutará ... siguiente programa: ... —Roces, 7 ...

... derato, allegro ... del ... moderato lento.

Romang

La elección comunal

Romang, diciembre ...

Señor director de SANTA FE.

Como le anunciaba en mi telegrama tuvieron lugar el 25 del cte. las elecciones comunales, disputándose candi...

...datos entre dos partidos, uno de ellos el oficialismo, presidido por el señor Carlos Beril, ex jefe político, que presentó los siguientes candidatos:

Titulares: señores Lorenzo Durán, Alberto Fanshauser y Emilio Derendinger, suplentes: Carlos Graemiger, ... Juan Wulrich y Juan R..., revisadores, Pedro López, Carlos Josay y Juan Haces.

La otra agrupación, dirigida por los señores A. ... Carlos Fortunato S. Aguilar, Christian A. Ramseyer, ... Kees y Luis Affolter, bajo la presidencia del primero y con el nombre de «Unión Vecinal», proclamó ... en la siguiente forma: ... Rodríguez, ... y Christian Aubahman; suplentes Santiago Kees, Carlos Protent y Luis Affolter, revisadores: Emilio Frich, Christian A. Ramseyer y Salvador Bendahan.

Resultó en el escrutinio celebrado el triunfo de la «Unión Vecinal», por 11 votos.

Durante las horas de comicio no hubo que lamentar incidente alguno, pues fué muy encomiable la actitud del señor comisario general, don Francisco Mundín, quien con toda corrección supo ... el orden ... atender las ...

Grütly

La elección comunal—Incorrección de las autoridades

Señor director de SANTA FE

En esta ... se cometieron también ... en la presente ... del ... pues el juez ..., don Carmen Rudán, en compañía del presidente de la comisión de fomento en ejercicio, han ...

... los boletos confeccionados por ... mismos y que contenían los ... de los candidatos propuestos por los radicales. Claro está que con este sistema, amenazando a los pobres colonos, en su mayor parte ignorantes, forzosamente tenían que ganar las elecciones.

Es un verdadero escándalo lo que ... permiten estos empleados, y esperamos que el señor ministro don Rodolfo ..., con su criterio recto, sabrá castigarlos.

Debo hacer constar que el mismo juez de paz es jefe de correos, por cuya razón es más grave el delito que cometió. Seguramente el jefe del ... no le habrá autorizado para tal acto.

Corresponsal.

CONCIERTO "VARIEDADES"

EMPRESA JOSE CATTANEO

TODAS LAS NOCHES

GRANDES FUNCIONES

San Gerónimo 585 — SANTA FE

San Pedro

Las elecciones comunales—Fiesta campestre—Viajeros

San Pedro, diciembre 31.

Señor director de SANTA FE:

En el mayor orden se realizaron el jueves las elecciones comunales en este distrito.

La mesa receptora de votos estuvo instalada en el local de la comisión de fomento de la localidad y fué atendida por los siguientes conjueces: Hipólito Aguirre, presidente; José Sánchez y Rómulo Oroño, titulares.

Resultó electa por mayoría de votos y casi por unanimidad la siguiente fórmula confeccionada por los radicales:

Titulares: José Víctor Oroño, Fernando Varino y Aurelio Suárez.

Suplentes: José Trombert, Miguel J. Aguirre y Esteban Gamboa.

Comisión revisadora de cuentas: Albino Crespo, Francisco Aguirre y Eloy Zurita.

—Llegó de San Javier el señor Esteban M. Aguirre, profesor de la escuela graduada de aquel punto.

Probablemente permanecerá en esta hasta fines de febrero del año próximo.

El domingo se realizó un paseo familiar a la costa del Saladillo.

Concurrieron las familias Aguirre, Saravia, García, Garga, Fernández Pont (de esa ciudad) y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Allí se comieron exquisitas gallinas y sabrosos corderos al asador. Hubo abundante vino, cerveza y otros buenos licores.

Después del almuerzo se bailó entusiastamente hasta la puesta del sol.

Regresóse a la casa del señor Avelino Caneo, donde se dió término a tan animada tertulia, con una bien servida cena.

—Para esa capital, el joven Arturo Pont con su hermana María, quienes se hallaban en esta de paseo.

Corresponsal.

Nelson

Abundancia de rateros — Intranquilidad de la población—Rara actitud policial.

Nelson, enero 1.

Señor director de SANTA FE

Aquí se vive con el Jesús en la boca y el revólver en la mano. De un tiempo a esta parte, han cundido los rateros, quedando en la impunidad los hechos, como el robo que se le hizo al señor Mancinand y las carneadas de los animales en la costa del Salado de pertenencia del señor de Iriondo. Dicen testigos que un sujeto manifestó que uno de los novillos marca de Iriondo estaba herido de bala en la paleta, y a la noche desapareció el citado animal. ¿Cómo podía saber aquel que la herida era de bala?

Al señor Bartolomé Aguilar también se dice que le han robado una vaquillona.

Lo que más intranquilo tiene al vecindario, es el siguiente hecho vandálico, del que fué víctima el honrado y modesto comerciante don Guillermo Serra, que milagrosamente aún tiene vida.

El señor Serra tiene su negocio instalado a media cuadra de la comisaría de policía. Serían de dos a tres de la mañana del día viernes 26, cuando sintió andar gente extraña en el dormitorio. Preguntó quién andaba, a lo que respondió una voz: «no se mueva»; sin embargo, tropezando la mano del señor Serra con un filoso cuchillo, por lo que recibió una tremenda cuchillada que le cortó varias arterias de la mano. Huyó el ladrón a los gritos que dabae el señor Serra, no sin antes haberle substraído una cantidad de dinero que tenía en el pantalón. El señor Serra dice tener sospecha de cierto individuo por haberlo conocido la voz, y así se lo manifestó al comisario, pero éste le exigió que le firmara la denuncia haciéndose responsable. ¡Qué policía!

Es decir, que la víctima no puede denunciar sus sospechas, sin hacerse responsable?

Para penetrar los ladrones al dormitorio del señor Serra, han sacado un vidrio y tablero de la puerta ventana de la oficina de correos. Parece que son hábiles profesionales, a juzgar por ese trabajo. Al decir de otros, debe ser gente que conoce las costumbres de la víctima. Este dice se presentará en reclamo al cónsul español.

El señor juez de instrucción debe por todos los medios evitar que este hecho quede impune.

Corresponsal.

Avisos Económicos

TARIFA

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n 6	3 meses	$ oro 6
6 »	» 11	6 »	» 11
1 año	» 20	1 año	» 20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de 8 líneas, durante 4 días, en la «Sección Avisos Económicos».

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

(Continúa en la página 10)

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

SUCURSAL DE SANTA FE — San Martín esquina 1.ª Junta
CASA MATRIZ EN Bs. Aires — RECONQUISTA 200

Horas de Oficina, hasta nuevo aviso: de 7.30 á 12 p. m.

Capital subscripto .... $ o/s 100.000.000
Id. integrado al 30 de Junio de 1913 ....
Fondos de reserva y previsión ....
Prima á recibir sobre las acciones no integradas ....

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, acepta representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con dos Agencias, París, Río de Janeiro, Vigo, Santos, San Pablo...

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Luján, Coronel Suárez, Dolores, Bart. Bavio, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, Villa Mercedes, Santa Fe, Paraná, Posadas, Lomas de Zamora y Gualeguaychú.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sud, etc. etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras...

ABONA

	Mone. legal	Oro sellado
En cuenta corriente	[illegible]	[illegible]
A 30 días	[illegible]	[illegible]
A 60 días	[illegible]	[illegible]
A 90 días	[illegible]	[illegible]
A 6 meses	[illegible]	[illegible]

Depósitos de premios con libretas desde pesos 10 hasta 10.000 m/n después de 60 días.

COBRA

En cuenta corriente, en oro y moneda legal, $ 0/0.
Descuentos generales, convencional.

Santa Fe, 1.° de Agosto de 1913.

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín esquina 1ª. Junta

El Banco — Cobra — Al año

Por adelantos en cuentas corrientes ....
Id descuentos de pagarés ... comercio y letras ...
Id descuentos de letras con amortización

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente de particulares ..
Id id a plazo fijo de 90 días ....
Por depósitos en caja de ahorros hasta ... después de 60 días ......

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. — Sábados de 10 a. m. a 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la República y vende letras ... Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, ... Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, ... Grecia, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay, etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900) esquina Sucre.—Boca del Riachuelo (A. Brown 1.011) —Flores (Rivadavia 7000) esquina Pedernera (con agencias en los nuevos mataderos) ... San Juan 1802.—3 Corrientes ... Bernardo de Irigoyen ... de Cambios en el Hotel de Inmigrantes.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Junio de 1911.

EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

Horas de oficina: de 7.30 a. m. a 12 m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y ... letras sobre Buenos Aires, Rosario ... giros postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente
A plazo fijo de 90 días
...
En cuentas corrientes .....
Descuentos de Letras y Pagarés .....

Santa Fe, Noviembre de 1913.

EL GERENTE

Banco Proveedor del Río de la Plata

Fundado el año 1907

Agencia en Santa Fe: San Jerónimo 519

El **Banco Proveedor del Río de la Plata** concede créditos en condiciones liberales para la compra de Mercaderías en esta Ciudad, Rosario y Buenos Aires, por medio de sus Cheques y Cartas de Crédito pagaderos en cinco, diez y más mensualidades.

Los Cheques y Cartas de Crédito son al portador y son aceptadas como Dinero Efectivo por las mejores y más importantes casas de comercio, sin recargo alguno.

Este Banco en su **Sección Comercial**, tiene en venta **Muebles Americanos, Bicicletas, Motocicletas de varias marcas**, Artículos Sanitarios, Coches, Tílburys, Sulkys, Máquinas de Escribir, de Coser y Fotográficas, Camas de Bronce, Billares, Cajas de Fierro, Balanzas, Obras de Julio Verne y la «Historia Argentina» del Doctor Vicente Fidel López, todo pagadero en cinco o diez mensualidades, y a precios módicos.

El **Banco Proveedor del Río de la Plata** es el primero que ha implantado este sistema que permite a los interesados efectuar sus compras en las casas de su predilección, sin que tengan que invertir en cada una de ellas ... asegurándose así la más amplia libertad de acción, pues el poseedor de los Cheques de este Banco puede comprar en cualquier casa, por cualquier cantidad y en cualquier fecha.

El horario de esta Agencia es el siguiente:

De 9 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.

Se dan datos y prospectos informativos con la nómina de las Casas Proveedoras del Banco, al Agente:

A. M. ROSSI
San Jerónimo 519.—SANTA FE

Banco Municipal

25 de Mayo, esquina Primera Junta

HORAS DE OFICINA: DE 10 A. M. A 3 P. M.
SABADO: DE 10 A. M. A 12 M.

Descuentos, Cauciones, Cobranzas en general, Pignoraciones, Custodia de valores, Compra y emisión de giros sobre Buenos Aires, Rosario, Tucumán, Bahía Blanca y ...

Corresponsal del Banco Francés del Río de la Plata

ABONA

En cuenta corriente ....
En caja de ahorro ....
A plazo fijo, 12 meses ....

Santa Fe, Noviembre de 1913

CANDIDO LOPEZ
Gerente

Banco de Crédito Comercial

SOCIEDAD ANONIMA

Capital autorizado: $ 5.000.000 m n.

Oficinas: SAN MARTIN 808

Horario: 10 a. m. á 3 p. m. Los Sábados hasta las 12 m.

OPERACIONES DEL BANCO:

EMITE Bonos y Cartas de Crédito para la adquisición de mercaderías, amortizables por mensualidades.

FOMENTA el espíritu de economía ... Caja de Ahorros ...

SE ENCARGA de ...

HACE PRESTAMOS ...

COMPRA y VENDE ...

COBRA y PAGA ... dividendos, cuentas ... pensiones, rentas, pagarés y valores de toda clase.

DESCUENTA ...

HACE SEGUROS de toda clase, sobre mercaderías, granizo, fluviales, accidentes, vida, alquileres, etc.

FACILITA cuentas corrientes, documentos, giros y ahorros al comercio y a las familias a domicilio, consignando sus depósitos con las mismas formalidades que en las Oficinas del Banco.

RECIBE ORDENES de las Colonias para la compra de mercaderías de toda ... al contado o a plazos.

COMPRA y EMITE giros sobre las principales ciudades de la República y el Exterior.

EN GENERAL hace toda clase de operaciones bancarias ... negociación y efectúa toda explotación de negocios lícitos.

ABONA:

Por depósitos en cuenta corriente ...
a plazo fijo de ... días ...
Caja de Ahorro de ... hasta $ 10.000 por medio de ALCANCIAS, ESTAMPILLAS o LIBRETAS

COBRA:

Por descuentos en BONOS o efectivo hasta $ 10.000 y 10 meses de plazo
de pagarés comerciales ...
cobro de sueldos, subvenciones, alquileres, etc. ...
cuentas y otros valores en cualquier punto ...
administración de propiedades (o seguros sobre arrendamientos) ...

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Los títulos de «ACCIONES ...» representan la mayor inversión de dinero a los ... pues darán un dividendo calculado en un ...%. A fin de extender al obrero y al empleado los beneficios del Banco, se emiten «ACCIONES ORDINARIAS» que se abonan en 20 mensualidades de $ 5 m/n c/u.

Esto representa una halagadora y provechosa CAJA DE AHORROS, pues dan un dividendo superior a todo interés bancario.

Jacinto Demarín
Gerente

Banco Popular de Santa Fe

SAN MARTIN 8.. Esq. TUCUMAN

Dirección Telegráfica: POPULABANK

Corresponsales directos del Banco de Galicia y Bs. Aires y Banco Anglo Sud Americano Ltdo.—ROSARIO
Banco de la Prov. de Corrientes, Banco de la Prov. de Mendoza
Banco de la República del Paraguay

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

CORRESPONSALES DIRECTOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES ... compran y venden giros ... sobre los siguientes puntos: Corrientes, Saladas, Goya ... y Concepción.

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y en Caja de Ahorros. Efectúa préstamos sobre mercaderías ... Warrants y certificados de depósito ... fondos públicos, títulos de rentas y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones industriales y comerciales, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general todo negocio lícito.

COBRA O PAGA por cuenta de terceros, intereses dividendos, rentas y toda clase de documentos comerciales.

ADMINISTRA PROPIEDADES. De toda clase de operaciones bancarias y giros sobre todas las plazas y comercios de Europa y las principales de América. Envío de dinero á Italia, pagadero en todas las oficinas postales.

Caja de ahorro infantil el 6 % anual

NOTA—Se toman giros sobre cualquier Banco del exterior. — El Banco vende pasajes de ida y llamada sobre países europeos.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes	1 %	Plazo fijo de 90 días	4 %
Plazo fijo de 30 días	2 %	» » » 180 »	5 %
» » » 60 »	3 %	» » » 1 año	6 %

Mayores plazos CONVENCIONAL

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 curso legal 6 %. (Los depósitos retirados antes de los 60 días no devengarán interés.)

COBRA: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales: Convencional. — Santa Fe, Mayo 1.° de 19..

EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

SUCURSALES

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE
FLORESTA - BOERO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ 5.000.000 c/l Reserva .... $ 4.422.920 c/l

Horas de oficina: de 7.30 a. m. a 12 m.

Se encarga de ... Transferencias de fondos ... de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente ... 1 % c/l. Plazo fijo de 180 días 4 1/2 % c/l
Plazo fijo de 60 días 2 1/2 ... 1 año 5 ...
» » » 90 » ... Mayores plazos ... Convencional
Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 % c/l
Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días reembolsables con interés capitalizado .... 4 %
Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales: Convencional

Santa Fe, 1º de Noviembre de 1913

L. FILET
Gerente

FERROCARRIL DE SANTA FE

En combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba Extensión á Buenos Aires

TARIFAS REDUCIDAS

Trenes diarios directos y rápidos

CON EL RUMBO MAS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE RETIRO C. C. ENTRE C. A. ROSARIO, SANTA FE, Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y OESTE. CHACO AUSTRAL, SAN CRISTOBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS.

Rapidez en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fé y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día. Nocturnos diarios entre Rosario, Santa Fé y Vera.

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferro-Carriles: Compañía General, Vía Rosario; Central de Córdoba, (Ext.), Vía Graneros, Central Norte, Vía San Cristóbal ó Santa Fé, Central de Córdoba, Vía San Francisco — SIN TRASBORDO—Y Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo. Para el transporte rápido de las cargas á ó de Buenos Aires, Rosario, Santa Fé, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias, ASÍ COMO LA CONDUCCIÓN RÁPIDA DE LOS VINOS de la región de Cuyo á los puntos mismos puntos y á la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
EN LA ADMINISTRACIÓN	CALLE SANTA FE 1250

Buenos Aires: CALLE FLORIDA 561
RESISTENCIA: En la Inspección

FERROCARRILES DEL ESTADO

ARGENTINO DEL NORTE -- CENTRAL NORTE

CABLE CARRIL A LA MEJICANA

Comunicaciones directas con las Provincias del Norte

Servicio de pasajeros combinados y cargas ... Ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino ... y baños de Rosario de la Frontera, para las Provincias de Santiago — Córdoba—San Juan—La Rioja—Catamarca—Santiago ... Salta - Jujuy y la Quiaca (frontera boliviana).

...

La estación EMBARCACION del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia ... las comunicaciones rápidas con Yacuiba y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Vende los boletos de trenes en las estaciones, por más datos los Jefes de Estación, el Gerente en la Cruz del Eje para el Argentino del Norte, el Gerente en Tucumán para el Central Norte ... General (Oficina de Informes) Perú 672 Buenos Aires.

MIGUEL ITURBE
Administrador ...

Buenos Aires, Diciembre 1912

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

SALIDAS DE SANTA FE .... C. A.

4.15 a. m. Buenos Aires y Rosario (tren expreso) Miércoles, viernes, domingo.
5.0 p. m. Buenos Aires, Rosario, Córdoba y 4 á 6 ... Diariamente.
10.0 p. m. Rosario (Dormitorios) Miércoles, viernes, domingo.
3.45 p. m. Rafaela, Sastre, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y las provincias del norte. Lunes, miércoles, viernes.

REGRESOS A SANTA FE .... C. A.

... (Tren expreso) Lunes, miércoles, viernes.
... Martes, jueves, sábados.
... Diariamente.
... (expreso) Lunes, miércoles, viernes.
... (tren expreso) Martes, jueves, sábados.
... (Tren expreso) Martes, jueves, sábados.
... (Tren expreso) Martes, jueves, sábados.

ALTA GRACIA	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y Provincias del Norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos dirigirse a la oficina de Informes en ésta Calle Rosario 253 - 257, y Jefes de estaciones.

C. H. PEARSON
Gerente

Sección Municipal

Tesorería Municipal

Movimiento de caja durante el mes de noviembre de 1913:

INGRESOS

A saldo anterior...	45.220.72
Abasto...	4.748.25
Adoquinado...	6.766.95
Alumbrado eléctrico...	25.806.45
Arena...	898.80
Avisos...	274.65
Bicicletas...	4.50
Carros atmosféricos...	1.516.—
Conductores de vehículos...	11.—
Contribución municipal...	17.648.40
Casas de juego...	23.—
Id. de inquilinato...	12.—
Caza...	3.40
Oficina demográfica...	3.130.—
Carbón...	464.30
Asistencia pública...	2.658.70
Delineaciones...	154.—
Desinfección pública...	171.70
Espectáculos...	63.25
Edificación...	2.228.75
Eventuales...	151.—
Estampillas...	1.093.30
Leña...	515.55
Ladrillos...	37.80
Leche...	802.70
Letreros...	2.—
Marcas de pan...	20.—
Mercados...	7625.—
Mozos de cordel...	1.—
Mataderos...	2.578.75
Multas...	204.—
Oficina química...	2.013.—
Puestos de abasto...	935.—
Patentes de rodados...	68.30
Papel sellado...	75.50
Pasto...	754.10
Servicios fúnebres...	230.—
Id. de ambulancia...	85.—
Tranvías...	587.20
Toldos...	3.—
Vendedores de lotería...	20.—
Id. ambulante a pie...	1.654.—
Id. id en vehículos...	3.383.50
Remoción pavimento...	72.—
Cal...	178.20
Total...	134.889.72

EGRESOS

Noviembre 3:	
R. Thiele, según expte...	30.—
M. Capuccetti, id. id...	17.50
Of. compras, pago fletes...	48.30
F. Fiori, dev. imp. rifas...	24.—
C. Bruno, saldo pagaré...	599.24
D. Francia, id id...	259.18
M. Chiama, saldo pagaré...	259.18
R. Cassanello y Cía., id. id...	182.41
S. de Beneficencia, id. id...	146.63
E. Caffaratti, id. id...	237.26
Noviembre 4:	
E. Zuviría, según expte...	15.—
Amilhat Hos., id. id...	90.—
M. V. Perdeck, id. id...	60.—
L. y Pinasco, id. id...	1.000.—
A. E. Argenti, cta. forraje...	774.70
J. Luque, ordenanza 1379...	65.45
D. R. Cámara, según expte...	4.—
Noviembre 6:	
W. Ind. Oil Comp., cuenta kerosene...	204.—
C. Vargas, ordenanza 1219...	1.065.87
R. Morales, saldo cuentas...	856.70
S. C. Territorial, seg. expte.	1.832.—
Of. Compras, pago fletes...	23.40
Noviembre 8:	
Usina, planilla jornales...	263.35
L. Lauría, según expte...	200.—
M. Sánchez, pago sueldo...	60.—
F. Meiners y Cía., seg. expte.	169.40
R. Mieres, devl. multas...	5.—
R. Vivas, id. id...	25.—
Noviembre 10:	
R. M. de Clucellas, según expediente...	16.434.67
Cría. de Colastiné, cuenta de gastos...	83.15
N. Corti, saldo pagaré...	66.10
R. Cassanello y Cía., id. id...	155.10
U. R. Mosset, ordenza. 1332.	1.007.56
R. M. Funes, id. id...	1.007.56
J. C. Crouzeilles, id. id...	444.75
Noviembre 11:	
Elp. Castellanos, seg. expte..	517.70
O. de Sdad. de la nación, cuenta agua p. usina...	729.—
A. Alonso, com. cobranza...	238.35
B. y Gross, saldo cuenta...	110.40
F. Canal, dev. multas...	89.—
A. Nunziati, id. id...	10.—
Noviembre 12:	
A. Sabater, com. cobranza...	262.75
M. Gómez, según expte...	40.—
Of. de Compras, pago fletes.	30.60
C. Cremonini, saldo cta...	129.60
A. Barone, pago jornales...	12.85
Noviembre 13:	
C. Pujato, dev. multa...	26.—
S. Copello, ordenanza 1250.	595.08
D. Antola y Cía., saldo ctas.	970.25
M. y Onetto, cta. forraje...	820.80
Noviembre 14:	
F. M. Romero, según expte...	22.—
R. Ortiz, saldo pagaré...	288.41
M. y Porcari, ordza. 1325...	174.43
Noviembre 15:	
K. Cassanello y Cía., cuenta carbón...	6.595.10
L. D. Argenti, según expte...	130.—
L. Lauría, id. id...	200.—
A. Anello, saldo pagaré...	295.96
K. Cassanello y Cía., id. id...	162.30
B. y Gross, id. id...	281.85
D. Pantasso, según expte...	91.65
Noviembre 17:	
J. Ponce, pag. jornales...	18.35
T. López, id. id...	32.—
T. y Allevi, saldo pagaré...	580.86
Ación. del puerto, seg. expte.	525.—
P. Bencini, id. id...	300.—
Usina, planilla jordales...	228.55
Noviembre 18:	
C. y Sancuchi, saldo cta...	28.—
E. Blaviere, según expte...	315.—
Of. de Compras, id. id...	105.—
M. Guinle, dev. imp. rifas...	14.—
Noviembre 19:	
M. y Juanto, saldo pagaré...	72.81
L. Contini e Hjos., id. id...	236.33
E. Digier, id. id...	259.20
J. B. Rodríguez y Cía., id. id.	71.35
Asist. pública, según extpe...	2.915.40
Noviembre 20:	
C. de educación, a cuenta del 10 por ciento...	2.500.—
S. Salva, com. cobranza...	152.26
A. Nicklison, saldo pagaré...	191.50
L. Bour, según expte...	43.75
Maestranza, cta. de gastos...	49.78
Noviembre 21:	
C. de jubilaciones, depdo...	3.668.45
B. Provincial, ordza. 1076...	1.582.20
R. Esmorís, pago jornales...	34.80
Capítulos 1º y 2º, planilla de octubre...	48.092.75
Noviembre 22:	
J. Deoseffe, saldo cuenta...	280.—
N. B. Italiano, saldo pagaré...	247.33
L. Lauría, según expte...	200.—
Of. de compras, id. id...	180.—
F. Costábile, com. cobranza...	154.92
P. Molina, ordenanza 1346...	112.50
P. D. Languasco, saldo cta...	1.075.—
Noviembre 24:	
Usina, planilla jornales...	234.85
Atcia. pública, según expte...	95.20
J. Gorbea, saldo pagaré...	260.28
Sdad. de Beneficencia, id. id.	108.54
A. Tosi, ordenanza 1372...	714.25
F. Ortiz, com. cobranza...	137.85
Noviembre 25:	
M. Gaete, com. cobranza...	45.67
T. y Allevi, saldo pagaré...	600.—
S. F. Leiva, com. cobranza...	9.65
L. Bonazzola, saldo pagaré...	388.92
J. González, id. id...	241.83
Noviembre 26:	
E. Conforti, según expte...	455.—
Sdad. C. Territorial, id. id...	4.826.50
Of. de compras, pago fletes...	19.45
A. Hernández, según expte...	188.35
A. Lomello, saldo pagaré...	117.31
«La Tarde», publicaciones...	200.—
Noviembre 27:	
R. C. Gómez, dev. multas...	38.—
F. López, pago jornales...	14.—
C. Sarsotti, saldo pagaré...	690.78
C. Cremonini, según expte...	367.90
Of. de compras, id. id...	105.—
Noviembre 29:	
L. Lauría, según expte...	200.—
W. Ind. Oil Comp., cuenta kerosene...	201.—
Usina, planilla jornales...	225.55
A. E. Argenti, cta forraje...	1.323.45
Gilchrist y Cía., saldo pagaré.	436.30
K. Cassanello y Cía., cuenta carbón...	4.552.45
B. Cassini y Cía., saldo pag...	614.98
Saldo que pasa al 1º Dbre....	12.779.26
Total...	134.889.72

MANUEL F. MEJICO,
Tesorero

AGUSTIN J. LOSTIA.
Contador.

Santa Fe, diciembre 4 de 1913.

Publíquese. — PARPAL. — J. P. Lacuevas, secretario.

Santa Fe, diciembre 2 de 1913.

Hallándose vacante un puesto de subfiscalizador, por ausentarse el señor Pedro Echagüe que lo desempeñaba, el intendente municipal,

DECRETA:

Art. 1º—Nombrase subfiscalizador de impuestos, con el sueldo que determina el presupuesto vigente, a don Francisco Canal.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL. — J. P. La Cuevas.

Santa Fe, diciembre 27 de 1913.

No habiendo el H. concejo deliberante sancionado la ordenanza general de impuestos, presupuesto y cálculo de recursos para el próximo año de 1914, y de acuerdo con las facultades conferidas por la ley orgánica,

El intendente municipal

DECRETA:

Art. 1º—Declárase en vigencia para el próximo año de 1914 la ordenanza general de impuestos, presupuesto y cálculo de recursos vigente, y mientras el H. concejo deliberante proceda a la sanción de la que se encuentra en su despacho.

Art. 2º—Solicítese en oportunidad de la expresada corporación, la correspondiente aprobación del presente decreto.

Art. 3º—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL.—J. P. La Cuevas.

Santa Fe, enero 2 de 1914.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 35 inciso 10 de la ley orgánica de las municipalidades, y existiendo los asuntos que a continuación se expresan:

a)—Ordenanza general de impuestos y cálculos de recursos.

b)—Asistencia Pública permanente.

c)—Licitación de 1.000.000 prismas de madera.

d)—Aprobación del decreto de la intendencia, declarando en vigencia, provisoriamente, la ordenanza general de impuestos y cálculos de recursos para el año 1914. De carácter urgente que requieren la intervención del H. Concejo Deliberante, el intendente municipal,

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al H. Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias desde el día 5 al 20 del corriente mes, a fin de que sean tratados los asuntos que se expresan anteriormente.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL. — J. P. La Cuevas.

Por JUAN VALERA — 25

Juanita La Larga

les. Otros mozos aguijoneaban y enfurecían la vaca, apaleándola con las chivatas y punzándola por detrás con palitos o horquetas de pita.

No siguieron mirando las Juanas lo que ocurría en la calle, porque más conmovedor espectáculo se ofreció de repente a sus ojos dentro de la sala misma. Apareció don Paco, o quien la había abierto la puerta, con una gran pelota colorada entre los brazos. Pronto reconocieron en aquella pelota a la hija mayor del escribano, que venía desmayada y con acardenalado y grande chichón en la frente. Las mejillas y las narices las traía embadurnadas en una substancia amarilla y pegajosa, a la que las moscas acudían. Al pronto dió no poco que sospechar la tal substancia, pero luego se supo que eran yemas despachurradas.

En un cucurucho que le había feriado el novio, las llevaba doña Nicolasita, y no se rompió las narices porque al caer dió con ellas sobre las yemas.

Embelesada con la conversación de su novio que iba a su lado, con la carátula en la cabeza como montera y casi tan majo como ella, y seguida de su padre y de su hermanita, habían estado todos en la plaza, donde Pepito se había [illegible] feriando los dulces. Allí se habían olvidado por completo de que formaba parte del programa de los regocijos y festejos con que se celebraba el día del Santo un toro de cuerda, que entonces fué vaca, como hemos dicho.

Al pasar en grupo por la calle donde ambas Juanas vivían, oyeron de repente el alboroto y vieron el tropel de los que huían de la vaca, y hasta entonces no reconocieron el peligro a que se habían expuesto.

El escribano, sin pensar en sus hijas, con frac y todo, se subió por los hierros de una reja y logró ponerse en salvo. La hermanita menor, que era muy ligera, tal vez por ser tan ruin y enjuta de carnes, se subió también a otra reja, donde parecía un mico.

El novio estuvo muy caballeroso y quiso imitar a Edgardo, el héroe de la novela de Walter Scott, «Lucía de Lammermoor», que él había leído; pero la vaca no entendía de heroicidades y le derribó al suelo, dándole un empellón con el testuz. Por fortuna la vaca no le hizo daño ni caso, porque sólo llamaba su atención y la atraía poderosamente aquella masa redonda y colorada que corría delante de ella agitando mucho las faldas. Como la calle estaba cubierta de gayomba y de juncia y con muchas gotas de cera que habían caído al pasar la procesión, el piso se resbalaba demasiado. No es, pues, de extrañar que resbalase doña Nicolasita y diese en el suelo de hocicos. Gracias a las dos libras de yemas que se interpusieron entre la cara y las piedras, no se despampanó la pobre. Sólo se hizo en la frente el chichón ya mencionado. Su terror fué inmenso y causa de su desmayo. Allá en su fantasía febricitante, creyó sentir el cuerno que penetraba traidoramente en sus delicadísimas carnes, ya por un lado, ya por otro; y como con el terror, y antes de que sobreviniese el soponcio, le dió la pataleta, agitaba la falda roja y llamaba más al toro, o digamos a la vaca, que se le venía encima.

La fuerza de los mozos que la detuvieron tirando de la cuerda impidió que hubiese aquel día un desastre y que la función acabase en tragedia.

Don Paco, que venía por allí para visitar a sus amigas, al ver desmayada a doña Nicolasita, la levantó en sus brazos y se refugió en casa de ellas.

Cuando ambas se enteraron de lo sucedido, olvidado el enojo, cumplieron puntualmente con las leyes de la hospitalidad. Hicieron volver de su desmayo a la víctima de la vaca, aplicando a sus narices vinagre muy fuerte, con el mismo vinagre aguado le pusieron compresas en el chichón y se le vendaron con un pañuelo blanco, de suerte que doña Nicolasita parecía un Cupido. Y, por último, le lavaron la cara y le quitaron la costra y churretes de yemas.

Don Paco auxilió en todo esto a las dos caritativas mujeres.

El escribano, Pepito y la hermana menor, recobrados ya del susto, vinieron a la puerta a llamar a doña Nicolasita, la cual, restablecida también, salió en busca de ellos, sin dar ocasión ni tiempo a que entrasen.

Tal vez pudo creerse que esta precipitación en la partida y el no entrar en la casa los otros, había sido de puro avergonzados; pero como doña Nicolasita no dió las gracias sino de un modo muy seco, y Juana y Juanita estaban escamadas, ambas lo atribuyeron a desdén y a estúpido recelo de rebajarse y contaminarse con el trato de ellas.

Más amostazada entonces que nunca Juana la Larga, aprovechándose de un momento en que Juanita había subido a su cuarto, habló a don Paco de esta manera:

—Señor don Paco, de sobra habrá visto usted la afrenta que nos han hecho hoy. Su hija de usted, mi señora doña Inés, tiene la culpa de todo. Se le figura que le tenemos a usted engatusado, y que le queremos chupar y le chupamos los parneses. Harto sabe usted que eso no es verdad. Mi niña aceptó el corte de vestido y algún que otro regalo; pero lo hemos pagado, si no con creces, en lo justo. La levita que lleva usted puesta, bien vale la seda que mi hija ha lucido hoy, y que tanto jaleo ha causado. Nosotras queremos mucho a usted, como buenas amigas, pero no le queremos tanto para que por usted nos sacrifiquemos; si seguimos recibiéndole, nos tendrán por unas perdidas, y hasta serán capaces de echarnos del lugar. A Juanita le divierte mucho la conversación de usted, pero yo no quiero conversación que a nada conduce y que nos puede salir muy cara. Conque, con pena lo digo, y sin pensamiento de ofenderle, trasponga usted, y no vuelva a parecer por esta casa, al menos hasta que cambien las circunstancias, si es que cambian algún día, y si no cambian, no parezca usted nunca.

Don Paco se compungió y se aturdió al oír este discurso y no acertó a dar contestación. Algo tartamudeaba; pero la resuelta Juana no le dejaba decir palabra. Le empujó hacia la puerta y le echó a la calle antes de que volviese su hija.

(Continuará).

Venta de un negocio

Una chanchería con fonda, en Gálvez; muy bien ubicada y en buenas condiciones de venta. Tiene excelente y numerosa clientela, por lo cual es un negocio seguro su adquisición.

Para tratar, dirigirse a José Bona.—Gálvez.

B393-3d-v. 3-e.

UN LIBRO
GRATIS

La felicidad para todos, hombres, señoras y señoritas. ¿Queréis tener éxito y conseguir vuestros deseos en asuntos de amor? Queréis saber el secreto para ganar a la lotería y a toda clase de juegos? Queréis saber el verdadero secreto de la piedra imán, de los talismanes y de la flor del amor? ¿Queréis hacer volver el cariño al ingrato amante que se fué o se olvidó de sus promesas y de vuestro amor? ¿Queréis conocer vuestro porvenir? ¿Queréis saber el secreto de las magias, magnetismo, hipnotismo, y recetas para ser feliz, y tener suerte en la vida. Pedid este libro, que lo repito, mando gratis. No olvidéis de mandar 20 centavos en estampillas para franqueo del libro. Escribir a director American Lux Institución, Casilla Correo 316, Rosario de Santa Fe.

Rte. 94.

Santiago Lorenzo

ELECTRICISTA

Ex oficial de la casa Wedekind

Instalaciones de motores para luz y fuerza, campanillas, pararrayos, cuadros, indicadores y teléfonos.

Se encarga de dorar toda clase de artefactos de bronce.

Materiales eléctricos de la A. E. G.: Lámpara A. E. G. Alambre estirado. Instalaciones para luz en cañerías de acero simple Bergman, acero y plomo.

25 DE MAYO 200 — SANTA FE

perm. 202

Seccion oficial

Aviso de licitación

Santa Fe, Diciembre 19 de 1913.—Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la «Deuda Interna Consolidada»—Ley 14 de Agosto de 1896—y de los de «Deuda Pública»—Ley Nº. 1555 de 6 % de interés, correspondientes al trimestre que vence el día 30 del corriente

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º.—Llámase a licitación para la compra de títulos de la Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Santa Fe»—Ley 14 de Agosto de 1896—y de los de la «Deuda Pública»—Ley N. 1555 de 6 % de interés—hasta concurrencia de treinta y un mil quinientos cincuenta pesos de los primeros y treinta y cuatro mil trescientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centavos de los segundos.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupones Nºs. 110 y 18 de Abril de 1914 respectivamente.

Art. 2º.—Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente y deben venir acompañadas de un certificado de depósito, a la órden del Ministro de Hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe o Rosario, o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en renta; depósito que perderá el proponente en beneficio del Tesoro Provincial, si aceptada la propuesta no efectuase la entrega de la suma ofrecida dentro de los cuarenta y cinco días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3º.—El pago de los títulos comprados se hará al contado por la Tesorería General de la Provincia, prévia intervención de la Contaduría, inutilizándose en el acto éstos y sus cupones.

Art. 4º.—Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las tres de la tarde del día 8 del corriente mes de Enero año 1914, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al Ministro de Hacienda o a la Secretaría de este Ministerio, hasta las diez de la mañana del día 10 del mismo mes y año, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Art. 5º.—El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la Provincia.

Art. 6º.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—M. MANTARAS.—Es copia conforme.—G. Navarro, jefe de sección.

3479-24-10 ene.

Aviso de licitación

Llámase a licitación por treinta días para la construcción de un puente sobre el arroyo Ramblones de la Ramada, camino de Grütly a Progreso, de acuerdo con los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que los interesados pueden consultar en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se presentarán en un sello provincial de ($ 5) en sobres cerrados y lacrados, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca, acompañándose también un documento en que conste haberse depositado a la orden del Superior Gobierno en el Banco Provincial de Santa Fe, una suma igual al 1 o|o del valor presupuesto de la obra.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Obras Públicas el 5 de Enero de 1914, a las 11 a. m.—Santa Fe, Diciembre de 1913.—A. P. Lasso, director. — R. Martínez, secretario.

3403-d-6-v-e-6.

Aviso de licitación

Llámase a licitación por cuarenta y cinco días para la construcción de siete edificios escolares en la ciudad del Rosario de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones, presupuestos y forma de pago establecida en la ley No. 1780 que los interesados pueden consultar en la secretaría de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, durante las horas hábiles de oficina y en el Rosario en el local de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores de obras, Córdoba No. 826.

Las propuestas deben presentarse en un sello de cuarenta y cuatro pesos, en sobres cerrados y lacrados con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca, acompañándose también un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del Superior Gobierno, una cantidad igual al uno por ciento del valor presupuestado de la obra.

Los interesados en la licitación pueden obtener un ejemplar de los documentos y planos de la misma por el precio de quince pesos m/n.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Obras Públicas, el día 15 de Enero de 1914.—Santa Fe, Noviembre de 1913.—A. P. Lassor, Director.—R. Martínez, Secretario.

Cigarrería y agencia de lotería
"LA POPULAR"

— DE —

MIGUEL SIGANEVICH

Venta de tabacos, cigarros y cigarrillos por mayor y menor.

Especialidad en pitos y boquillas.

Se atienden pedidos de la ciudad y campaña, con prontitud y esmero.

Soliciten lista de precios en calle San Gerónimo 566.

Fábrica de Carruajes

— Y —

ASERRADERO A VAPOR

FUNDADA EN 1889

— DE —

JACINTO SADONIO

RECREO Pcia. de Santa Fe

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de enero de mil novecientos catorce, a las diez a. m. para la impresión del registro cívico nacional definitivo de esta circumscripción judicial.

En el día y hora indicados, las propuestas serán recibidas en la secretaría electoral del juzgado federal de esta sección y se procederá a su apertura ante los interesados que quieran concurrir al acto.

El pliego de condiciones y las bases a que debe sujetarse la licitación de la referencia podrán ser consultadas en la secretaría mencionada, todos los días hábiles de 8 a. m. a 12 m.

Santa Fe, diciembre 5 de 1913.—Juan M. Parma, secretario electoral.

3406-d-6-e-5.

Mueblería en liquidación

Por ausentarse su dueño: M. Braflovsky, de esta ciudad, se liquidan todas las existencias, sita en calle Mendoza 180 (E). Aprovechen la ocasión.

3388 emp. 3 dic.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta capital, doctor don Néstor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de don BARTOLO DEL MOLINO o DEL MOLIN, bajo los apercibimientos de derecho, por estar así ordenado en el juicio de sucesión de dicho señor que se tramita ante este juzgado y secretaría a cargo del autorizante.

Lo que se publica a sus efectos.—Secretaría, diciembre 29 de 1913.—Marcos D. Arteaga.

3507-1-1-febrero.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato se hace saber que el señor BERNARDO HERBSTEIN, ha solicitado de este tribunal su rehabilitación, lo que se publica a los fines del artículo ciento cincuenta y uno de la ley de quiebras, a objeto de que los acreedores usen de la facultad que les confiere el artículo ciento cincuenta y dos de la citada ley.

Santa Fe, noviembre 14 de 1914.—Genaro Rasseggi, secretario.

8318 15-e-v-15 febr.

Fortuna! Fortuna! Fortuna!

CON SOLO SIETE PESOS

Quién no se hace propietario?

Quién no adquiere un lote de terreno, para hacer una vivienda cómoda e independiente del pago de alquileres.

¡Quien no malgasta siete pesos mensuales, sin provecho ni beneficio alguno!

Queréis colocarlos en una caja de ahorros segura, que os redituara el 1000 por 100?

Aprovechad la ocasión. Comprad un lote de terreno en Santo Tomé, en el Pueblo "S. ESPINOSA", en el paraje más alto y más sano de esa importante Villa, la más pintoresca de las que rodean á Santa Fe.

Por sólo 7 pesos al mes

en varias mensualidades, se adquiere un esplendido lote de terreno.

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

Lo que valdrá el triple antes de pagar la mitad del precio; pues Santo Tomè será dentro de poco un emporio de trabajo y comercio, con los talleres que establecerá allí el ferrocarril Central Argentino.

El pueblo preferido por las familias como punto de veraneo. Especial para obreros y empleados, que no pueden hacer grandes desembolsos.

Hay lotes de todos precios y tamaños.

Planos y datos facilitará el señor Luis Martinez Marcos, en su escritorio 1.° de Mayo 629 y el propietario Sr. SALVADOR ESPINOSA en esta imprenta; en donde tambien podrán tratar los interesados.